

planes de intervención

 **Cruz Roja Española**

2000

Depósito legal: GU-263/2000

Edita: Cruz Roja Española
C/ Rafael Villa, s/n
28023 El Plantío (Madrid)

Diseño e impresión: IO, centro de diseño y animática
iocentro@jazzfree.com

PRESENTACIÓN.....7

PLANES DE INTERVENCIÓN

■ **PLAN DE INTERVENCIÓN SOCIAL.....9**

Personas Mayores11

Mantenimiento a domicilio11

Centros de día12

Transporte adaptado13

Apoyo temporal a familias con personas mayores dependientes13

Residencias13

Viviendas tuteladas14

Acogimiento familiar14

Abuelos-Nietos14

Dinamización de centros externos15

Envejecimiento saludable15

Ocio y tiempo libre15

Viviendas compartidas15

Inmigrantes solicitantes de asilo, refugiados y desplazados16

Integración social inmigrantes16

Acogida temporal17

Drogodependientes19

Centros y servicios de acogida inmediata19

Centros ambulatorios20

Centro de actividades20

Acercamiento a usuarios de drogas de alto riesgo: Prevención de Daños21

Atención a toxicómanos en instituciones penitenciarias, juzgados y comisarias21

Pisos de reinserción para drogodependientes21

Unidades de desintoxicación hospitalaria22

Unidades móviles de metadona22

Atención a menores, hijos de drogodependientes22

Personas Afectadas por el SIDA23

Ayuda a domicilio23

Apoyo psicosocial a menores afectados por SIDA23

Casas de acogida para enfermos de SIDA24

Apoyo a familias de enfermos de SIDA24

Hospitalización domiciliaria24

Grupos de ayuda mutua24

Prevención24

Infancia y jóvenes en dificultades25

Atención a la infancia hospitalizada o en domicilio con enfermedades de larga duración25

Pisos de acogida para menores26

Pisos para la emancipación de jóvenes y adolescentes26

Centros Infantiles 0-3 años27

Centros de mediación social27

Medidas alternativas al internamiento de menores27

Familias de acogida28

Atención a familias en dificultad social28

Alimentación y educación materno infantil29

Ludotecas, centros de ocio y tiempo libre y entretenimiento29

Integración social menores29

Atención a menores inmigrantes no acompañados30

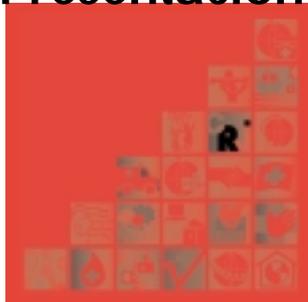
Población Reclusa	31
Plazas en centros de acogida para reclusos enfermos de SIDA.....	32
Atención a drogodependientes en instituciones penitenciarias.....	32
Guardería durante el “vis a vis”.....	32
Ocupación del ocio y reinserción en centros penitenciarios.....	33
Unidades dependientes (Pisos de Reinserción).....	33
Trabajo en beneficio de la comunidad.....	33
Mujeres con Dificultades Sociales	34
Acogida, atención y asesoramiento para mujeres en situación de precariedad.....	34
Discapacitados	35
Transporte adaptado.....	35
Ayudas técnicas.....	35
Ocio y tiempo libre.....	35
Centro de Parálisis Infantil.....	36
Lucha contra la pobreza y la exclusión social	37
Alimentos para la solidaridad.....	37
Proyectos integrales de lucha contra la marginación y exclusión social.....	38
Atención social y acogida a los sin techo.....	39
Búsquedas Mensajes y Reagrupación Familiar	40
Reagrupación familiar.....	40
Mensajes.....	40
Búsquedas.....	40
■ PLAN DE EMPLEO	41
■ PLAN DE INTERVENCIÓN EN SOCORROS Y EMERGENCIAS	47
Intervención en emergencias	48
Ayuda inmediata.....	48
Ayuda urgente.....	49
Ayuda sostenida.....	50
Servicios Preventivos	51
Preventivos terrestres.....	51
Preventivos acuáticos.....	51
Salvamento Marítimo	52
■ PLAN DE COOPERACION INTERNACIONAL	53
Ayuda humanitaria.....	54
Cooperación al desarrollo.....	55
Cooperación institucional.....	56
Educación para el desarrollo, la paz y los derechos humanos.....	56
■ PLAN DE INTERVENCIÓN EN MEDIO AMBIENTE	57
Protección y mejora del entorno.....	58
Educación y sensibilización medio ambiental.....	58

■ PLAN DE CRUZ ROJA JUVENTUD.....	59
<i>Área de intervención y exclusión social</i>	62
Juventud en riesgo y conflicto social.....	62
Educación para la no violencia.....	62
Juventud y empleo.....	63
Infancia en dificultad social.....	65
Infancia en conflicto social.....	65
Coeducación y educación no sexista.....	65
Campañas de sensibilización.....	66
<i>Área de promoción y educación para la salud</i>	67
Prevención escolar.....	67
Prevención comunitaria.....	67
Campañas de sensibilización.....	68
<i>Área de educación ambiental y sostenibilidad</i>	69
Educación ambiental.....	69
Educación para el consumo.....	69
Itinerarios medioambientales.....	70
Campañas de sensibilización.....	70
<i>Área de educación al desarrollo y cooperación internacional</i>	71
Educación intercultural.....	71
Derechos humanos.....	72
Educación para la paz y el desarrollo.....	72
Cooperación Internacional.....	73
<i>Área de participación</i>	75
Participación infantil.....	75
Participación juvenil.....	75

OTROS PLANES

■ PLAN DE FORMACIÓN	78
■ PLAN DE PARTICIPACIÓN	83
■ PLAN DE VOLUNTARIADO	85

Presentación



En estos últimos años, Cruz Roja Española ha realizado un gran esfuerzo para dar, desde la solidaridad, respuesta a las demandas de los colectivos más vulnerables. Para ello ha incorporado nuevas dedicaciones, llevando a cabo una notable diversificación de su actividad y, como consecuencia ha sido preciso reorganizar nuestro método de trabajo, optimizando nuestra capacidad de intervención para propiciar una mayor eficacia del mismo.

De este modo ha surgido el esquema Plan-Programa-Proyecto, a través del cual la gestión departamental aislada se transforma en la gestión de un proyecto con la participación de diferentes ámbitos de la estructura organizativa.

En este texto se recopilan y se presentan los diferentes Planes Institucionales con sus correspondientes programas y proyectos. No se trata de un texto cerrado, ni de un reglamento de cómo desarrollar la actividad en los respectivos ámbitos territoriales; sino de una guía que debe servir de orientación para organizar las diversas tareas que llevamos a cabo.

En este sentido, el presente documento se suma a las acciones encaminadas a fortalecer y apoyar las Asambleas Locales, se complementa con la "Guía de utilidades para directivos y responsables", y se edita junto con "Orientaciones para programar acciones locales" y la "Guía de proyectos locales".

Juan Manuel Suárez del Toro Rivero
Presidente

plan de intervención social

PROGRAMAS

PROYECTOS

Personas mayores



- **Mantenimiento en domicilio:**
 - Ayuda a domicilio Básica
 - Ayuda a domicilio Complementaria
 - Teleasistencia
- **Centros de día**
- **Transporte adaptado**
- **Apoyo temporal a familias con personas mayores dependientes**
- **Residencias**

- **Viviendas tuteladas**
- **Acogimiento familiar**
- **Abuelos-nietos**

OTROS:

- **Dinamización de centros externos**
- **Viviendas compartidas**
- **Envejecimiento saludable**
- **Ocio y tiempo libre**

Inmigrantes y refugiados



- **Integración social de inmigrantes**
- **Acogida temporal**

Drogodependientes



- **Centros y servicios de acogida inmediata**
- **Centros ambulatorios**
- **Centro de actividades**
- **Acercamiento a usuarios de drogas de alto riesgo: Proyecto de prevención de daños**
- **Atención a toxicómanos en instituciones penitenciarias, juzgados y comisarias**

OTROS:

- **Pisos de reinserción**
- **Unidades de desintoxicación hospitalaria**
- **Unidades móviles de metadona**
- **Atención a menores hijos de drogodependientes**

Personas afectadas por el Sida



- **Ayuda a domicilio**
- **Apoyo psicosocial a menores afectados por el Sida**
- **Casas de acogida para enfermos de Sida**
- **Apoyo a familias de enfermos de Sida**

- **Apoyo psicosocial a menores afectados por el VIH**

OTROS:

- **Hospitalización domiciliaria**
- **Grupos de ayuda mutua**
- **Prevención**

Infancia y jóvenes en dificultades sociales



- **Atención a infancia hospitalizada o en domicilio con enfermedades de larga duración**
- **Pisos de acogida para menores**
- **Pisos para la emancipación de jóvenes y adolescentes que hayan estado bajo medida de protección o se encuentren en situación de riesgo social**
- **Centros infantiles 0-3 años**
- **Centros de mediación social**
- **Medidas alternativas al internamiento de menores**

- **Familias de acogida**
- **Atención a familias en dificultad social**

OTROS

- **Alimentación y educación materno infantil**
- **Ludotecas, centros de ocio y tiempo libre y entretenimiento**
- **Integración social menores**
- **Atención a menores inmigrantes no acompañados**

Población reclusa



- **Plazas en centros de acogida para reclusos enfermos de SIDA**
- **Atención a drogodependientes en Instituciones penitenciarias**
- **Guardería durante el "vis a vis"**
- **Ocupación del ocio y reinserción en centros penitenciarios**

- **Unidades dependientes (pisos de reinserción)**
- **Trabajo en beneficio de la comunidad**

Mujeres con dificultades sociales



- Acogida, atención y asesoramiento para mujeres en situación de precariedad

Discapacitados



- **Mantenimiento en domicilio:**
 - Ayuda a domicilio Básica
 - Ayuda a domicilio Complementaria
 - Teleasistencia
- **Transporte adaptado**
- **Ayudas técnicas**

OTROS

- **Mantenimiento ocio y tiempo libre**
- **Mantenimiento centro de parálisis infantil**

Lucha contra la pobreza y la exclusión social



- **Alimentos para la solidaridad**
- **Proyectos integrales de lucha contra la marginación y exclusión social**

OTROS

- **Atención social y acogida a los sin techo**

Búsquedas, mensajes y reagrupación familiar



- **Búsquedas**
- **Mensajes**
- **Reagrupación familiar**



Personas mayores

La labor de Cruz Roja Española con las personas mayores desarrolla diversas líneas de trabajo, entre las que se encuentra una fuerte apuesta por los servicios que permiten la permanencia de la persona mayor en su entorno habitual.

Teleasistencia domiciliaria, traslado de alimentos elaborados a domicilio, cuidados de enfermería, compañía, cuidado personal, atención doméstica, gestiones, visitas hospitalarias... todo ello complementado por una red de apoyo formada por centros de día y servicios de transporte adaptado. Otras líneas alternativas son residencias, viviendas tuteladas, familias de acogida, alojamientos compartidos, etc., diferentes programas que suponen una alternativa al aislamiento que pueden sufrir las personas mayores.

En cuanto al perfil de los usuarios de estos proyectos, los datos configuran un colectivo altamente vulnerable: Personas de más de 80 años, con bajo poder adquisitivo, bajo nivel sociocultural, con un nivel medio-alto de dependencia de otros para sus actividades cotidianas e incluso en situación de carencia de apoyo y aislamiento emocional.

Mantenimiento a domicilio

Incluye el desarrollo de tres proyectos principales: Ayuda a domicilio básica, ayuda a domicilio complementaria y teleasistencia domiciliaria.

a) Ayuda a Domicilio Básica: Está destinada a atender las necesidades básicas de las personas mayores, y las que plantea su entorno doméstico, a través de la prestación de cuidados personales, atención doméstica, envío de menús elaborados a domicilio, etc.



b) Ayuda a Domicilio Complementaria: Pretende aliviar el aislamiento que sufren muchas personas mayores. Las actuaciones de los voluntarios y voluntarias incluyen la realización de gestiones, compras, pequeñas reparaciones domésticas, cuando los usuarios no puedan realizarlas por sí mismos, así como la compañía en el domicilio, el fomento de aficiones personales, los acompañamientos en salidas y la realización de actividades de ocio.

c) Teleasistencia Domiciliaria: Proporciona a las personas mayores la posibilidad de poder contactar de forma inmediata, a través de un equipamiento telefónico e informático, con una central de asistencia que funciona las 24 horas del día, y donde personal de Cruz Roja moviliza recursos para dar solución a situaciones de emergencia como crisis de angustia o soledad, caídas, accidentes domésticos, etc. Los usuarios de este proyecto son apoyados por voluntarios y el servicio se complementa con agendas personalizadas y un seguimiento continuado.

Centros de día

Se configuran como unidades de prevención, mantenimiento de salud, rehabilitación, formación, información y desarrollo de actividades culturales, de convivencia y de promoción social. Estas actividades están dirigidas a propiciar hábitos de vida saludables y a dinamizar las relaciones interpersonales, con el fin de evitar la soledad y el desarraigo que padecen muchas personas mayores. En los Centros se incide en varias áreas de trabajo: Prevención y mantenimiento de la salud, rehabilitación preventiva, información y formación en hábitos de salud, actividades físico-deportivas, terapia ocupacional y actividades de carácter socioeducativo y de ocio y convivencia. En algunos de ellos, se ofrece atención especializada a personas afectadas por la Enfermedad de Alzheimer y otras formas de demencia.

Varios centros ofrecen servicios de **Estancias Diurnas**, cuya finalidad principal es favorecer el mantenimiento de las personas mayores afectadas por diversos grados de deterioro físico y/o psíquico, en su medio habitual de convivencia, facilitando atención geriátrica y rehabilitadora a cargo de personal especializado y estancia en régimen de media pensión, así como cuidados personales. Este servicio constituye un re-



curso de apoyo para los familiares de personas mayores que tienen dificultades para compaginar la atención que estos precisan con su actividad cotidiana.



Transporte adaptado

Permite a las personas con problemas de movilidad que no pueden utilizar el transporte público normalizado, desplazarse fuera de su domicilio, para realizar actividades cotidianas y gestiones como traslado a centros de rehabilitación, centros ocupacionales, centros de día, visitas al médico, actividades de ocio y tiempo libre, etc.



Apoyo temporal a familias con personas mayores dependientes

Se ofrece a las familias con personas dependientes a su cargo, un apoyo especializado dirigido a reducir el impacto que la dependencia genera sobre la familia y a optimizar la ayuda y cuidados que proporcionan al enfermo. El proyecto proporciona un tiempo de descanso al cuidador primario, y le ofrece la información y el apoyo psicológico y emocional que precise, tanto en el ámbito individual como familiar o interfamiliar. Las actuaciones abarcan la sustitución de familiares en espacios temporales, como fines de semana, vacaciones y otros, grupos de autoapoyo, psicoterapia, estancia temporal de la persona mayor dependiente en residencias, servicios de atención nocturna, etc.



Residencias

Son una alternativa de alojamiento para las personas mayores que presentan carencias en el ámbito de relaciones familiares y sociales, situaciones críticas a nivel económico social o familiar o necesidad de cuidados que no pueden ser atendidos en el domicilio. Alguno de estos establecimientos, por su diseño, dotación y equipamiento, están destinados a personas que pueden realizar sin apoyo externo las actividades de la vida diaria. Otros disponen de asistencia especializada y de instalaciones adecuadas para facilitar la atención que precisan a personas mayores discapacitadas con pérdida de autonomía.





Viviendas tuteladas

Ofrecen una alternativa de convivencia a personas mayores que padecen problemas de vivienda, carecen de relaciones sociales y familiares, o padecen ciertas limitaciones físicas/psíquicas que, sin llegar a incapacitarles, dificultan su desenvolvimiento cotidiano. Además de los servicios básicos de alojamiento y manutención, control del estado de salud, cuidados personales, este proyecto contempla también la realización de actividades de ocio y el fomento de aficiones personales. Las viviendas tuteladas que gestiona Cruz Roja están ubicadas tanto en ámbitos rurales como urbanos.

Acogimiento familiar

Consiste en el alojamiento de personas mayores en entornos familiares o cuasi familiares, con los que no tienen parentesco, cuando por diversas circunstancias no pueden continuar residiendo en su propio hogar.

Abuelos-nietos

Se recupera, para los menores, que por diversas circunstancias pasan gran parte del día solos en su domicilio, la figura de los abuelos -como interlocutores con los que comparten afectos y experiencias- a través de la colaboración de personas mayores voluntarias de Cruz Roja. El proyecto contribuye a prevenir el desarraigo social y escolar de los menores que afrontan un estado familiar problemático, procura su integración, potencia su afectividad a través de la relación vincular que se establece con el abuelo voluntario, facilita estímulos a partir de este nuevo modelo relacional y contribuyen a mantener la cohesión familiar, a favorecer en los menores una imagen positiva de las personas mayores y a desarrollar su autoestima.

Con respecto a las personas mayores, el proyecto pretende mejorar su integración social, proporcionándoles una autoimagen positiva, fomentar en ellos actitudes de solidaridad y favorecer su crecimiento personal a través de la participación social.



Dinamización de centros externos

Voluntarios dan soporte a centros de personas mayores mediante actividades de dinamización: Visitas, acompañamiento, convivencias, talleres, ocio y tiempo libre, fomento de la participación, etc.



Envejecimiento saludable

Trata de desarrollar actividades que prevengan el deterioro asociado al envejecimiento, mediante actividades como control preventivo de glucemia, tensión arterial, ritmo cardíaco, etc., complementado con entrenamiento en hábitos saludables: Alimentación, ejercicio físico, higiene, gimnasia, prevención de accidentes en el hogar, etc.



Ocio y tiempo libre

Trata de ocupar el tiempo libre de las personas mayores con actividades alternativas, disminuyendo el aislamiento y facilitando la integración en el entorno, para ello se desarrollan talleres (fotografía, manualidades, teatro, psicomotricidad, etc.), actividades lúdicas, acompañamiento en actividades de ocio, fiestas, actividades al aire libre, etc.



Viviendas compartidas

Se produce un intercambio de alojamiento a cambio de acompañamiento y prestación de servicios en el hogar, de este modo se ofrece a las personas mayores una alternativa de alojamiento y convivencia que propicie el mantenimiento en su hogar.





Inmigrantes solicitantes de asilo, refugiados y desplazados

Integración social inmigrantes

La situación geográfica de nuestro país ha hecho que en los últimos años los flujos migratorios hayan crecido enormemente provocando una problemática social nueva a la que las organizaciones humanitarias como Cruz Roja han tratado de dar respuesta. Así, desde hace ya varios años nuestra Institución ha puesto en marcha numerosos proyectos en todo el Estado para dar acogida a estos inmigrantes, informarles de sus derechos, mejorar su situación socio-sanitaria y laboral y, en definitiva, favorecer su inserción.

Estos proyectos recogen las intervenciones que se realizan a nivel social, sanitaria y jurídica.

A nivel social:

- Acogida de emergencia
- Información y asesoramiento
- Escolarización de menores
- Apoyo a menores escolarizados
- Ayudas puntuales de emergencia
- Alojamiento y manutención
- Cursos de lengua española
- Alfabetización
- Formación laboral
- Bolsa de trabajo
- Charlas para la adquisición de habilidades sociales
- Charlas sobre búsqueda de trabajo, presentación de un currículum, mantener una entrevista, etc.



A nivel sanitario:

- Asistencia sanitaria primaria
- Asistencia farmacológica
- Campañas de vacunación
- Charlas sobre Educación para la Salud

A nivel jurídico:

- Asesoramiento jurídico
- Asesoramiento socio-laboral
- Ayuda en las gestiones necesarias para su regularización

Acogida temporal

En la actualidad, los solicitantes de asilo, los refugiados y los desplazados constituyen uno de los sectores prioritarios de Cruz Roja Española, especialmente en lo que respecta a su acogida, su integración social y la defensa de sus derechos.

Los beneficiarios son los solicitantes de asilo que hayan visto admitida a trámite su solicitud, los refugiados y los desplazados.

Urgente necesidad: Atención en puestos fronterizos, información y asesoramiento, alojamiento en hostales, etc.

De alojamiento y manutención: Gestión de centros de acogida, destinados a facilitarles la integración en la sociedad española.

Atención sanitaria y psicológica: Estos servicios tienen alcance y contenido análogos a los previstos para sus beneficiarios por la Seguridad Social. En cuanto a la asistencia psicológica y psiquiátrica se presta a aquellos que sufren enfermedades o patologías que les impiden llevar una vida normalizada.

Prestaciones económicas de carácter asistencial: Contemplan la prestación de ayudas económicas a los solicitantes de asilo que no tengan cubiertas sus necesidades de alojamiento y manutención a través de los centros de acogida. Ayudas económicas a los desplazados y refugiados mayores de 65 años y a los menores de esa edad y mayores de 18 años que padezcan minusvalías que les impidan acce-

plan de intervención social



der a la autosuficiencia económica y ayudas que les permitan sufragar gastos circunstanciales: Nacimientos, entierros, ropa, fianzas de alquiler y desplazamientos.

Prestaciones económicas de carácter educativo y cultural: Destinadas a financiar diversos proyectos como clases de lengua, exposiciones culturales, etc.



Drogodependientes

La actividad desarrollada por Cruz Roja en esta área, nos indica que sigue existiendo un porcentaje muy alto de drogodependientes con muchos años de consumo, y un alto grado de vulnerabilidad física, psíquica y social, que precisa de una atención intensa, integral, plural y diversificada. La propia evolución social de la situación, exige la continua adaptación de los recursos y estrategias de intervención y prevención.

La Cruz Roja Española es pionera en este ámbito desarrollando proyectos en colaboración con la Administración, manteniendo las líneas de actuación y señas de identidad propias, intentando dar respuestas ajustadas a la realidad, necesidades y demandas de los usuarios. Para atender a este colectivo, Cruz Roja desarrolla diferentes proyectos dirigidos, tanto a conseguir una abstinencia total, como a lograr que el consumo se haga en las mejores condiciones posibles, reduciendo daños y evitando comportamientos de riesgo.

Centros y servicios de acogida inmediata

Se trata de centros, programas y estrategias dirigidas a atender a drogodependientes que no acuden a otros recursos de la red de asistencia. Están dirigidos a obtener una mejora en la calidad de vida de sus usuarios, desde el punto de vista social, sanitario, psicológico; a dar cobertura a las necesidades básicas y a potenciar su contacto con la red de asistencia. Entre las actividades que se desarrollan, están el intercambio de jeringuillas, distribución de preservativos, asesoramiento social y legal, alimentos, duchas, educación en materia de salud, derivación de otros recursos, etc. Ofrecen una respuesta inmediata y su hora-



rio, personal, ubicación y actividades están diseñados para atender a una población que presenta graves carencias de todo tipo.

Centros ambulatorios

En estos centros, equipos multiprofesionales atienden, en régimen ambulatorio, a personas con problemas de drogadicción y a sus familiares, a través de diferentes proyectos como "Libre de Drogas", programa con sustitutivos, reducción de riesgos, apoyo familiar, educación para la salud, centro de actividades, programas móviles, etc.

Los profesionales elaboran planes terapéuticos individualizados para cada paciente, intentando abordar de forma integral toda su problemática para mejorar su nivel de salud y sus capacidades psicológicas y sociales, detectar patologías asociadas y favorecer su integración en su medio familiar y socio laboral. La atención que se presta a las familias va dirigida a disminuir su angustia y armonizar la situación familiar.

Entre las actuaciones que se incluyen en los proyectos, están las intervenciones médicas, sociales y psicológicas, terapias individuales, grupales, familiares, farmacológicas, controles toxicológicos, actividades de reinserción y educación sanitaria.

Centro de actividades

A través de este proyecto, se da apoyo a tratamientos realizados en el ámbito ambulatorio. Se trata de brindar al usuario un espacio normalizado que le sirva de apoyo, sin aislarse de su medio de vida cotidiano, para favorecer el proceso de integración social. A través de diferentes talleres de actividades (individuales y grupales), se trabajan aspectos tales como habilidades sociales, ocio y tiempo libre, motivación, búsqueda de empleo, toma de decisiones, etc..., de acuerdo a las características que presente cada usuario.



Acercamiento a usuarios de drogas de alto riesgo: Prevención de Daños

Está dirigido a la prevención primaria, secundaria y terciaria de daños asociados al consumo de drogas en usuarios con alto grado de marginalidad, que no acceden a ningún tipo de dispositivo de atención. Consiste básicamente en el acercamiento de un equipo de intervención a las zonas donde los usuarios viven, se concentran y consumen en condiciones poco higiénicas, y bastante límites, manteniendo además otras prácticas de riesgo y padeciendo un gran número de patologías asociadas que pueden prevenirse, tratarse y evitar su transmisión.

Entre las actividades que se desarrollan están las siguientes: Distribución de material preventivo (preservativos, material de inyección) control, seguimiento y tratamiento de enfermedades, captación de mediadores sociales, vacunaciones, información sobre recursos e información sobre ETS.

Atención a toxicómanos en instituciones penitenciarias, juzgados y comisarías

Equipos multiprofesionales de Cruz Roja Española se desplazan a los centros penitenciarios y a juzgados y comisarías, para ofrecer a reclusos y reclusas y aquéllos que se encuentran detenidos con problemas de drogadicción, una respuesta asistencial que permita a aquellas personas que tuvieron que interrumpir un tratamiento al ingresar en prisión, continuar su proceso de recuperación, y a las que nunca mantuvieron contacto con centros asistenciales iniciar un tratamiento.

Pisos de reinserción para drogodependientes

Ofrecen un medio de convivencia a aquellos usuarios de drogas cuyo entorno socio-familiar les hace muy difícil mantenerse en un dispositivo asistencial.



Unidades de desintoxicación hospitalaria

Son unidades incluidas dentro de hospitales generales, donde las personas alcohólicas o toxicómanos son desintoxicados físicamente de la sustancia a la que son adictas.

Unidades móviles de metadona

Un vehículo se desplaza por distintos puntos con personal especializado para la dispensación de metadona y la atención de usuarios.

Atención a menores, hijos de drogodependientes

Se trata de cubrir necesidades básicas de los menores, hijos de drogodependientes que no están cubiertas por otras instancias. Se han ofertado ayudas individuales de ropa, alimentación, material escolar, productos de higiene, etc.



Personas afectadas por el SIDA

El hecho de que más de 30 millones de personas en todo el mundo estén afectadas por el virus del SIDA, ha dado lugar a la participación de Cruz Roja Española tanto en la prevención de la transmisión como en la atención sanitaria, psicológica y social de estas personas, especialmente teniendo en cuenta la incidencia de la enfermedad en nuestro país. Tanto los seropositivos como sus familiares o allegados, son objeto de atención por parte de Cruz Roja Española, que desde 1987 trabaja con enfermos de SIDA.

Ayuda a domicilio

Se pretende facilitar a los enfermos y sus familias la permanencia en su entorno familiar, con el fin de prevenir situaciones de crisis. La Cruz Roja Española presta asistencia y apoyo en su domicilio, lo que les permite acortar su estancia en el hospital ofreciéndoles un control sanitario y apoyo psicológico ante crisis de ansiedad, angustia, depresión... Las terapias combinadas han dado un giro radical a las expectativas de los afectados por el virus del VIH, ya que en ellas se incluyen medidas de acercamiento al empleo y otras terapias de inserción social y laboral.

Apoyo psicosocial a menores afectados por SIDA

Se trata de paliar, en la medida de lo posible, las dificultades de menores afectados por el virus que atraviesan una situación social delicada (retirada de la tutela a los progenitores, drogodependencia de los progenitores, reclusión de los familiares en centros penitenciarios, etc.). Cruz Roja Española presta apoyo tanto al menor afectado como a los familiares cuidadores (padres, abuelos, tíos...), ayudándoles a integrarse en su medio familiar y social, y a superar



la crisis producida a causa de la enfermedad. Además de la vertiente psicológica, Cruz Roja Española orienta a los familiares sobre los cuidados que precisan los niños afectados por la enfermedad, presta apoyo escolar, actividades de ocio, cursos de vacaciones, etc.

Casas de acogida para enfermos de SIDA

Se trata de viviendas, que se ofrecen como alternativa asistencial, dirigida a aquellas personas en estado avanzado de la enfermedad que no disponen de un entorno familiar y social que pueda responsabilizarse de su cuidado. Este programa ofrece alojamiento y manutención, seguimiento del tratamiento médico, visitas hospitalarias en caso de ingreso, terapias psicológicas, actividades de ocio, etc.

Apoyo a familias de enfermos de SIDA

Se presta apoyo psicológico y social a los familiares de los afectados por la enfermedad, con el fin de conseguir la más amplia integración del enfermo en su entorno familiar, prever situaciones de crisis y dotar a los familiares de los instrumentos necesarios para el manejo de la enfermedad.

Hospitalización domiciliaria

Equipos multidisciplinares ofrecen al usuario la posibilidad de seguir un tratamiento médico en su domicilio, cuando remite la situación de gravedad que aconseja la hospitalización.

Grupos de ayuda mutua

Este proyecto pretende crear y potenciar recursos que ayuden a los afectados por el SIDA a prevenir y superar las distintas reacciones emocionales, tanto patológicas como no patológicas, que se presentan asociadas a la infección por el VIH.

Prevención

Uno de los aspectos más importantes en este campo es la prevención, por ello, en las charlas y cursos de primeros auxilios, se imparte un capítulo dedicado al SIDA, su transmisión y su prevención. Asimismo, el área de Promoción y Educación para la Salud, desarrollado por Cruz Roja Juventud, incluye acciones dirigidas a la prevención en este ámbito.



Infancia y jóvenes en dificultades

La infancia, como grupo social dependiente y en pleno proceso de desarrollo, se constituye como uno de los colectivos más vulnerables y en mayor situación de riesgo. En este sentido, Cruz Roja Española, además de desarrollar una acción preventiva dirigida hacia todo el colectivo de niños y niñas, encamina sus esfuerzos a proteger a la infancia y a sus familias en dificultades sociales, velando así por el cumplimiento de sus derechos fundamentales y atendiendo aquellas necesidades específicas que emergen y que, en cierta forma, no están cubiertas en su totalidad por parte de las Administraciones Públicas.

El objetivo de los proyectos y actividades que desarrolla Cruz Roja Española pretenden responder a los problemas que presenta este colectivo, desarrollando una actividad que va desde la prevención (desarrollo de actividades, ocio y tiempo libre) hasta proyectos y actividades de mayor especialización.

Atención a la Infancia hospitalizada o en domicilio con enfermedades de larga duración

La hospitalización, aunque sea por un espacio corto de tiempo, supone para cualquier menor una situación difícil, caracterizada por desajustes emocionales, familiares y educativos. El ingreso y estancia en el hospital trae consigo una ruptura con el entorno inmediato, con el barrio, con la escuela, con los amigos... Además de esta ruptura, los niños y niñas hospitalizados, han de adaptarse e interaccionar en un medio que les es extraño, con normas, horarios y personas diferentes. Son sometidos a pruebas, tratamientos, inmovilizaciones, intervenciones quirúrgicas, en



muchas ocasiones traumáticas. Se convierte por ello en un periodo de riesgo para su desarrollo evolutivo.

Mediante el desarrollo de actividades lúdicas y educativas tanto en ludotecas habilitadas, como en la propia habitación –juegos, animación, fiestas, préstamo de juguetes, libros y tebeos, expresión plástica y corporal, apoyo escolar...– con los menores ingresados, se pretende favorecer un clima positivo que compense los desajustes emocionales y sociales de la hospitalización. El proyecto ofrece además acompañamiento en habitación para descargar a los familiares o atender a los menores cuando estos carecen de ellos. Este proyecto se desarrolla con la colaboración de Cruz Roja Juventud.

Pisos de acogida para menores

Estos pisos están dirigidos a menores que en su mayoría son víctimas de situaciones de maltrato y desprotección familiar, encontrándose bajo una medida de Protección por parte de la Entidad Pública de Menores. Cruz Roja Española, ofrece unos recursos residenciales de alojamiento y convivencia, de manera que el niño y la niña pueda crecer sanamente, compensando los desajustes habidos en su vida familiar e institucional, garantizando un clima lo más parecido a un sistema familiar, donde el niño tenga cubiertas todas sus necesidades, materiales, afectivas, educativas, sanitarias, relacionales.

Pisos para la emancipación de jóvenes y adolescentes

Este proyecto ofrece una alternativa socioeducativa de alojamiento y convivencia para adolescentes y jóvenes que estén o hayan estado sometidos a una medida de protección por parte de la Administración Pública, o se encuentren en una situación de riesgo social, de manera que permita al/la joven definir y consolidar su proyecto vital para que a corto y a medio plazo puedan incorporarse a la vida social de forma independiente. A través de estos dispositivos se pretende garantizar la cobertura integral de sus necesidades, acompañando al adolescente en su proceso de inserción sociolaboral y emancipación.



Centros infantiles 0-3 años

Son servicios de atención a la primera infancia, donde se ofrece una alternativa socioeducativa, acorde con los contenidos y criterios de la Educación Infantil que se plantean en Ley Orgánica General de Educación, a los padres y madres para sus hijos de 0 a 3 años que haga posible compatibilizar la vida familiar y laboral, posibilitando un espacio de socialización y desarrollo para sus hijos e hijas.

Los centros se sitúan en localidades donde no existen suficientes recursos de este tipo, y dirigen su acción prioritaria a familias que atraviesan situaciones sociales difíciles, de manera que estos centros facilitan la inserción social de sus padres y madres, contribuyen al cuidado integral de los hijos y favoreciendo pautas educativas sobre los cuidados de sus hijos.

Centros de mediación social

Los Centros de mediación social constituyen un marco de colaboración entre las distintas instituciones de atención a la infancia, para dotar a la comunidad de una infraestructura de intervención sobre las diferentes problemáticas de marginación que afectan a este colectivo, proporcionando un recurso estable de ocio y tiempo libre, cuyas actividades van dirigidas a menores en situación de riesgo social.

Cruz Roja lleva a cabo este proyecto en aquellas zonas cuyas características socioculturales dificultan un desarrollo integral de la personalidad y de las capacidades de los niños y niñas que participan en ellas, incluyendo su participación en actividades de apoyo y seguimiento escolar, reconocimiento y utilización de los recursos de la comunidad, manejo de habilidades sociales y de comunicación y actividades lúdico-recreativas. Este proyecto es desarrollado por Cruz Roja Juventud.

Medidas alternativas al internamiento de menores

Ofrecer a la entidad judicial competente, actividades dirigidas a los y las menores que han cometido alguna infracción con la finalidad de que puedan repararla y al mismo tiempo "educarles" y "sensibilizarles" sobre una realidad social más solidaria, es el objetivo de este proyecto.



Se trata de proporcionar una alternativa al internamiento/reclusión para aquellos menores que infringen normas sociales, posibilitando una compensación del daño producido a la sociedad y una medida preventiva dado su carácter educativo y reinsertador, a través de la participación del/la menor en las diversas actividades que realiza la Institución (atención a niños hospitalizados, acompañamiento de personas con disminuciones sensoriales, centros de mediación social, campaña de recogida de juguetes, campamentos y escuelas de verano, etc...). Este proyecto es desarrollado por Cruz Roja Juventud.

Familias de acogida

El Acogimiento Familiar se constituye como una de las medidas más idóneas para la protección social a la infancia en situación de maltrato y desprotección. Cruz Roja Española, en colaboración con la Entidad Pública de Menores, posibilita una alternativa sociofamiliar, de carácter temporal -mientras se solucionan las problemáticas en la familia biológica que provocaron la medida de protección.- El proyecto contempla la difusión y captación de familias acogedoras, su selección y formación, la adaptación del menor a la familia acogedora, así como el seguimiento del acogimiento.

Las familias acogedoras, se constituyen en sí mismas como familias voluntarias, al tiempo que otro tipo de voluntariado social participa en las labores de difusión, captación de familias, así como en proporcionar a las familias un soporte social.

Atención a familias en dificultad social

El proyecto ofrece un soporte social y educativo a familias que por su especial situación de necesidad -familias monoparentales con cargas familiares no compartidas, inmigrantes, familias en situaciones de pobreza y riesgo de exclusión- No disponen de recursos suficientes para hacer frente a la totalidad de los cuidados de los hijos en las horas extraescolares. La actividad del proyecto se desarrolla en dos vertientes, por un lado se interviene de forma individual y grupal con las familias, y por otro, desde el "centro abierto", donde se desarrolla una intervención centrada en las horas extraescolares del menor, donde se le ga-



garantizan todos los cuidados, así como se desarrollan actividades lúdicas, de ocio y tiempo libre, refuerzo y apoyo en las tareas escolares, etc.

Alimentación y educación materno infantil

Trata de garantizar una alimentación infantil adecuada durante el primer año de vida a los niños de familias con bajos recursos económicos, asegurando el desarrollo de controles sanitarios de los/as menores (peso, vacunas, nutrición..). Además se trata de detectar posibles situaciones de riesgo, canalizando las demandas a los servicios sociales e instituciones competentes. Se desarrollan actividades como recepción de la valoración social de los servicios sociales, entregas periódicas de alimentación infantil, formación Individualizada a la familia en todo lo relacionado con los cuidados del/la niño/a y sobre planificación familiar, etc.

Ludotecas, centros de ocio y tiempo libre y entretenimiento

Trata de fomentar el aprendizaje a través del juego y actividades lúdicas, formando jóvenes para inculcarles valores sociales integrándolos en su entorno social. Para ello se utiliza el juego como un instrumento educativo: Trabajar los hábitos, las habilidades sociales, y potenciar la capacidad cognoscitiva y creativa de los niños/as. De este modo se ofrece un espacio de juego rico y diverso: Juegos reglados, juegos de mesa, juegos simbólicos, participación en actividades culturales y recreativas, excursiones y salidas. En ocasiones se puede complementar con actividades de refuerzo escolar. Este proyecto se desarrolla a través de Cruz Roja Juventud.

Integración social menores

Ofrece un soporte a la labor que se realiza en los centros de Protección de Menores, desarrollando actividades de ocio y tiempo libre complementarias a las que se realizan en el centro. Posibilitar la integración social de los/as menores en grupos y actividades normalizadas de ocio y tiempo libre, desarrollando un servicio de apoyo informal a estos menores, cuando no existe familia, en los ingresos



hospitalarios, así como en traslados etc. Se desarrollan actividades como soporte a las actividades extraescolares de los centros, actividades lúdico-educativas, excursiones, festivales y actividades extraordinarias.

Atención a menores inmigrantes no acompañados

Se desarrollan un conjunto de actividades complementarias a la labor que realiza la Entidad Pública de Menores.

A partir de una actuación de carácter urgente, se garantizan los mínimos para la subsistencia y atención a las prácticas de riesgo sanitario y social, logrando una progresiva aproximación a las redes de la la Entidad Pública de manera que pueden ser protegidos de acuerdo a las directrices que se establezcan.



Población reclusa

La población reclusa es un sector que sufre un fuerte aislamiento social y que ve deterioradas, en muchos casos, sus condiciones de vida. La expansión de fenómenos como las drogodependencias y el SIDA, convierten a las cárceles en un problema social de primer orden.

Por ello, Cruz Roja Española trata de lograr la reeducación y reinserción de los presos y presas, contribuyendo a su desarrollo personal y a la mejora de su convivencia en prisión. Los destinatarios de las actividades de la Institución son:

- a) Presos y presas con menos recursos para hacer frente a su situación en prisión: Se desarrollan actividades ocupacionales, culturales, de alfabetización, de ocio, etc., así como atención a jóvenes y niños que están con sus madres en la cárcel.
- b) Presos enfermos de SIDA o drogodependientes: Para ellos se han desarrollado programas específicos de prevención, atención y tratamiento.
- c) Familiares de presos: Como complemento, pero no por ello menos importante, se presta apoyo y atención a los familiares de los presos, y a sus hijos/as informándoles y orientándoles para que presten un soporte eficaz al familiar que se encuentra en prisión.
- d) Presos y Presas de tercer grado, beneficiarios de medidas que suponen una alternativa al cumplimiento de la condena en prisión.



Plazas en centros de acogida para reclusos enfermos de SIDA

Según el Artículo 196.2 del Reglamento Penitenciario, los internos enfermos de SIDA, en su última fase, pueden abandonar la prisión si tienen un lugar donde residir y alguien que se ocupe de sus cuidados. Por su parte, Cruz Roja Española reserva un número de plazas en sus centros de acogida para aquellos enfermos que no tienen un lugar al cual acudir.

Atención a drogodependientes en instituciones penitenciarias

Equipos profesionales de Cruz Roja Española se desplazan a los centros penitenciarios, para ofrecer a aquellas personas con problemas de drogadicción una respuesta a la continuidad del tratamiento interrumpido al ingresar en prisión, continuar su recuperación, así como el inicio de un tratamiento a aquéllas que nunca mantuvieron contacto con centros asistenciales.

Asimismo, Cruz Roja Española ofrece información y estrategias de prevención ante el consumo de estupefacientes, con especial hincapié en los no consumidores; apoyo a las familias; evaluación y valoración individual; intervenciones médicas, psicológicas y sociales; terapias individuales y grupales, alternativas dirigidas a continuar el tratamiento fuera de prisión, así como un seguimiento de las libertades condicionales.

Guardería durante el "vis a vis"

Ofrece a los menores que van a visitar a un familiar el espacio adecuado a su edad donde poder pasar el tiempo de espera, mientras realizan actividades lúdicas y educativas hasta que se produzca la comunicación con el familiar. Con ello se pretende evitar los efectos negativos que el ambiente de prisión y las largas esperas producen en los menores.



Ocupación del ocio y reinserción en centros penitenciarios

Destinado a mejorar la calidad de vida de las personas internas en centros penitenciarios, mitigar las consecuencias de la privación de libertad y facilitar su reinserción potenciando la autoestima y las actitudes socialmente positivas.

Asimismo, Cruz Roja Española integra a aquellos niños y niñas que viven en prisión con sus madres en actividades fuera del centro, realizando traslados a centros escolares y guarderías, celebración de fiestas, excursiones, etc., con el fin de favorecer al desarrollo de estos menores. Cruz Roja Juventud desarrolla este proyecto para reclusos/as jóvenes.

Unidades dependientes (Pisos de reinserción)

A través de este proyecto, los penados de tercer grado cumplen el resto de condena en un piso donde se preparan para afrontar la excarcelación definitiva hacia una futura vida en libertad. Funcionan en régimen abierto y son viviendas tuteladas por personal de Cruz Roja.

En estas viviendas, participan en cursos como graduado escolar, obtención del permiso de circulación, electricidad, albañilería, etc. con el fin de ofrecerles una herramienta adecuada para su entrada en el mercado laboral.

Trabajo en beneficio de la comunidad

Destinado a ofrecer una alternativa a la prisión, implicando a la persona en una actividad que tenga un beneficio para la Comunidad y mostrándole la utilidad que reporta su colaboración.



Mujeres con dificultades sociales

La igualdad entre hombres y mujeres ante la Ley está presente tanto en los tratados internacionales como en la Constitución Española: "... sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier circunstancia personal o social".

A pesar de todo, la situación de la mujer en algunos contextos dista mucho aún de ser igualitaria tanto en ámbitos públicos (menor número de mujeres en puestos de responsabilidad) como en los privados (desequilibrio en el reparto de tareas, violencia, etc.) En este sentido, Cruz Roja Española trabaja para evitar la exclusión social de determinados sectores de la población femenina de nuestro país.

Responder a las demandas informativas, orientar a las mujeres en situación de riesgo, cubrir necesidades tales como alojamiento y manutención, además de acoger a sus hijos en ambientes más adecuados, es la labor de Cruz Roja Española con las mujeres más vulnerables. Asimismo, la Institución ofrece a estas mujeres con dificultades sociales apoyo psicológico, inserción social y laboral, alfabetización y actividades de prevención a la prostitución.

Acogida, atención y asesoramiento para mujeres en situación de precariedad

El objetivo del proyecto es impedir situaciones de sumisión y/o grave riesgo de sus vidas, mediante casas de acogida en las que se presta atención, información y asesoramiento individual a las mujeres y sus hijos/as, ofreciéndoles además una asistencia inmediata y adecuada, y un apoyo psicológico y legal.



Discapacitados

Facilitar un mayor acceso a actividades laborales o educativas, evitar el aislamiento fomentando así la confianza en la autonomía personal y la integración en el medio natural, son los objetivos de Cruz Roja Española en su trabajo con las personas afectadas por discapacidades físicas, psíquicas y sensoriales.

Transporte adaptado

Este proyecto permite a las personas cuyos problemas de movilidad les impiden utilizar los medios de transporte público, desplazarse fuera de su domicilio para realizar actividades cotidianas o gestiones ocasionales, efectuando traslados a centros de rehabilitación, centros ocupacionales, escolares, de trabajo, centro de día, etc., de forma periódica.

Ayudas técnicas

Trata de facilitar la movilidad y la autonomía de las personas discapacitadas a través del préstamo de ayudas técnicas (sillas de ruedas, muletas, camas articuladas, andadores, etc.)

Ocio y tiempo libre

Se trata de favorecer la integración de las personas discapacitadas en actividades de ocio normalizadas, proporcionando además un respiro a los familiares en el cuidado, para ello se desarrollan actividades de ocio y convivencia (excursiones, talleres, actividades deportivas, dinámicas grupales, acampadas, fiestas, etc.)



Asímismo, Cruz Roja Española desarrolla con las personas discapacitadas los programas de ayuda a domicilio complementaria y teleasistencia, realizados de modo similar a lo indicado en el programa de Personas Mayores.

Centro de parálisis infantil

Escuela de educación especial que atiende niños paráliticos cerebrales y con patologías afines.



Lucha contra la pobreza y la exclusión social

La característica fundamental de la pobreza en España como fenómeno social es la gran heterogeneidad de situaciones existentes tanto a nivel geográfico como a nivel de colectivos específicos que por diversos factores pueden distinguirse en el mundo de los pobres.

Más allá de la exclusión que sufren los colectivos vulnerables a los que nos dirigimos desde nuestro Plan de Intervención social, la exclusión social tiene una dimensión territorial. La posesión de un domicilio estable condiciona en gran medida el acceso al mundo laboral, a los servicios sociales, a las prestaciones sanitarias. Por esta razón se presta una especial atención creciente a factores de exclusión como la escasez de vivienda, o precariedad de la misma y fenómenos de segregación territorial. Estos cambios van unidos a la reproducción de las formas tradicionales de pobreza, concentrándose en zonas urbanas degradadas o en zonas rurales y menos desarrolladas.

Se hace necesario articular los mecanismos adecuados para garantizar el desarrollo de una política social basada en las necesidades reales de cada territorio, haciendo partícipe de ella tanto a los distintos gobiernos con sus organismos e instituciones, como a la sociedad civil.

Alimentos para la solidaridad

El FEGA (Fondo de Garantía Agraria) dependiente del Ministerio de Agricultura, pone a disposición de nuestra Institución los excedentes alimenticios de la Unión Europea para su transformación en alimentos elaborados y aptos para el consumo.



Nuestra implantación territorial y capacidad para imbricarnos en la realidad social donde estamos presentes, nos permite llevar a cabo de forma comunitaria y coparticipando con el resto de organismos y entidades de protección social que allí concurren, una redistribución de estos productos alimenticios cuyos últimos destinatarios en su mayoría pertenecen a grupos, tal y como se señala en el II Programa de Lucha contra la Pobreza de la Unión Europea “cuyos recursos -materiales y sociales- son tan limitados que les excluyen del mínimo nivel de vida aceptable en los Estados miembros en los que viven”.

Desde este proyecto, se posibilita una respuesta a las necesidades específicas de alimentación en aquellas situaciones de emergencia social generadas por crisis socioeconómicas reactivas, tanto en personas solas como en unidades familiares e instituciones benéficas, disminuyendo así el presupuesto económico familiar en lo que se refiere a la partida de alimentación en aquellas familias que se encuentran por debajo del umbral de la pobreza establecido en la Unión Europea y a las instituciones benéfico asistenciales y religiosas.

Proyectos integrales de lucha contra la marginación y exclusión social

Se desarrolla una intervención integral de carácter socio-comunitario en los territorios caracterizados por la presencia de minorías étnicas -fundamentalmente gitanos en conflicto social, asentamientos de inmigrantes-, aislamiento físico y sociocultural, infravivienda -zonas chabolistas o vivienda precaria-, elevada incidencia del tráfico y consumo de drogas, analfabetismo y bajo nivel cultural, absentismo escolar... Déficit en la salud y en hábitos higienico-sanitarios, tasa elevada de parados de larga duración, carencia de expectativas laborales y de promoción social, entorno familiar conflictivo y carencial, menores en conflicto social, escasa participación social de la población y elevado nivel de dependencia de los servicios sociales... Cruz Roja Española mantiene una presencia activa en estas zonas desde los años 80. Se incide en diferentes variables que interactúan en los procesos de exclusión, teniendo como referente para la intervención a la población, las características del territorio y la participación de los beneficiarios y el voluntariado social.



Los sectores en los que se interviene de forma prioritaria son familia e infancia, jóvenes y adolescentes y mujeres.

Atención social y acogida a los sin techo

Trata de posibilitar una cobertura transitoria de las necesidades básicas que presentan los transeúntes, ofreciendo un servicio de alojamiento y manutención, garantizando el abordaje social de las problemáticas a través de los servicios sociales generales y/o especializados. Para ello se desarrollan actividades como alojamiento (pernocta) y manutención, atención social (acogida, valoración, etc.) cobertura de necesidades básicas, cobertura de billete de transporte para traslado a actividad laboral a otra provincia, etc.



Búsquedas mensajes y reagrupación Familiar

El marco legal en el que se apoya este servicio son los cuatro Convenios de Ginebra de 1949 y sus dos Protocolos Adicionales de 1977, así como los Procedimientos para Reunión de Familias del Instituto Internacional de Derecho Humanitario y la Declaración de Principios de la Federación Internacional de Sociedades de Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Reagrupación familiar

Está dirigido a personas que tienen concedido el visado de reagrupación familiar y carecen de medios económicos para sufragar los gastos que ocasiona la unificación.

Mensajes

Dirigido a personas cuyos familiares se encuentran en países con una situación que no permita establecer comunicación por vía ordinaria. Los mensajes son absolutamente confidenciales.

Búsquedas

Esta dirigido a la población en general. Personas cuyos familiares u otras personas allegadas estén en paradero desconocido. El motivo para la petición de la búsqueda podrá deberse a:

- Desastres naturales.
- Desastres de génesis humana (guerras, conflictos armados, etc.)
- Casos estrictamente humanitarios.

plan de empleo

PROGRAMAS

PROYECTOS



ÁREA DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

Formación vinculada al empleo

- Talleres prelaborales
- Formación ocupacional
- Talleres de empleo
- Programas de garantía social

Formación en prácticas en empresas

Formación a profesionales

- Cursos, seminarios a voluntarios y asalariados

Estudios e investigaciones

ÁREA DE INSERCIÓN SOCIO LABORAL

Orientación

- Técnicas de búsqueda de empleo
- Servicios de integración laboral

Acompañamiento

- Asesoramiento
- Talleres de empleo
- Tutorización en empresas

Intermediación laboral

- Agencia de colocación
- Bolsas de empleo

ÁREA DE CREACIÓN Y APOYO AL EMPLEO

Iniciativas de empleo

- Empresas Solidarias
- Viveros de Empresas

Apoyo a la creación de empleo

- Ayudas a la contratación
- Autoempleo

ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN Y COOPERACIÓN

Sensibilización

Cooperación

Comunicación

- Campañas, materiales divulgativos a favor del empleo
- Seminarios, convenios, presencia institucional
- Difusión, información



Cruz Roja Española tiene ya una larga trayectoria en el desarrollo de programas de intervención social con colectivos vulnerables. En un elevado porcentaje, los usuarios de estos programas se encuentran en una situación de exclusión social que está directamente condicionada por el fenómeno del desempleo. Es evidente que el modelo de integración social de los países desarrollados basado en el empleo, que permite el acceso a ingresos, bienes y servicios y facilita las relaciones sociales, posibilitando una identidad y reconocimiento social que, de otra forma resulta difícilmente asequible.

El peso que la formación ocupacional tiene en la actividad de la institución y el surgimiento de iniciativas relacionadas con el empleo y la empleabilidad (Agencia de Colocación, bolsas de empleo, cursos de garantía social, talleres de empleo, etc.) son una muestra de la respuesta que, desde distintos ámbitos territoriales de la Institución se está ofreciendo para fomentar la inserción sociolaboral de personas con especiales dificultades de acercamiento al mercado laboral.

La IV Asamblea General de Cruz Roja Española recoge esta preocupación y define, entre las líneas estratégicas de acción para los próximos años, dos directamente relacionadas con el empleo: *"Desarrollar estrategias transversales, abordando la multicausalidad de las situaciones de vulnerabilidad desde un enfoque integral"* e *"Impulsar medidas que faciliten la integración social y laboral como pauta de integración"*.

El Plan de Empleo pretende reforzar las iniciativas existentes, darles una mayor dimensión en lo que respecta a su implantación territorial, incorporar nuevas acciones destinadas al fomento del empleo y a la mejora de la empleabilidad y estructurar nuestro trabajo, partiendo de un concepto de "itinerario personalizado", ya que entendemos que corresponde a cada persona asumir el papel principal en su proceso de integración social.



Inmigrantes y refugiados, mujeres, jóvenes, personas afectadas por el VIH, drogodependientes, población reclusa y ex reclusa, personas con discapacidad y personas cuya vulnerabilidad está directamente relacionada con el tema del empleo, son los principales destinatarios de este Plan.

Este plan de intervención responde, como no puede ser de otro modo a unos Principios que lo rigen y que nos hablan de un posicionamiento de Cruz Roja con respecto al empleo y la exclusión social: Se trata de la prevalencia de la persona vulnerable, participación, igualdad de oportunidades, calidad e innovación, cooperación social e institucional, principio de proximidad, empleabilidad como primordial objetivo, flexibilidad, complementariedad e investigación y desarrollo.

Cruz Roja Española está en condiciones de facilitar el acercamiento al mercado laboral y el mantenimiento en el empleo de muchas personas con dificultades de inserción, bien a través de estrategias transversales en los programas de intervención social, bien a través del desarrollo de programas específicos, sin olvidar nuestro propio papel como generadores de empleo. El potencial del tercer sector en este ámbito ha sido ya ampliamente debatido, tanto en el ámbito de la Unión Europea, como en el ámbito nacional. Nuestra proximidad a las demandas emergentes de la sociedad nos coloca en una posición privilegiada con relación a los denominados nuevos yacimientos de empleo y la capacitación que reciben los voluntarios facilita, indudablemente su empleabilidad en relación con este tipo de mercados.

Los **objetivos del Plan de Empleo** son:

- Aumentar la empleabilidad de las personas, a través del desarrollo de programas centrados en la adquisición de hábitos, de la capacitación para el empleo, orientación profesional y acompañamiento hacia el empleo.
- Favorecer la inserción laboral, estableciendo una conexión entre la capacitación laboral que se ofrece a los colectivos vulnerables y el empleo efectivo, en base a las necesidades del mercado laboral, potenciando relaciones con empresarios, sindicatos y redes locales, a través de la mediación social y laboral.



- Impulsar propuestas y acuerdos dirigidos a la empleabilidad de los colectivos vulnerables en una estrategia de corresponsabilidad social.
- Colaborar en el refuerzo de las políticas de igualdad de oportunidades.

El cumplimiento de estos objetivos supone el desarrollo de acciones en el ámbito de la formación (formación vinculada al empleo, formación en prácticas en empresas...) en el área de la inserción sociolaboral (orientación, acompañamiento, intermediación laboral...) en el área de creación y apoyo al empleo y en el ámbito de la sensibilización y cooperación, sin olvidar las acciones por el empleo en el marco de la propia Institución.

En este importante reto para Cruz Roja tiene un papel destacado el voluntariado, sin cuyo concurso es impensable esta corresponsabilidad social en la que se sustenta nuestra actuación. Cruz Roja es un cauce para la iniciativa social y multitud de intervenciones de apoyo a la inserción social y laboral, especialmente aquellas centradas en el acompañamiento hacia el empleo se enriquecen notablemente con la participación voluntaria. Ésta es también una oportunidad para la Institución en lo que respecta a la incorporación de voluntarios mayores que han recorrido ya un camino laboral y que puede incrementar la representación de las personas de edad entre nuestro voluntariado.

Como herramienta de trabajo en todo el proceso de integración sociolaboral, contamos con una Agencia de Colocación, sin fines lucrativos como se establece en su propia normativa. La Agencia de Colocación de Cruz Roja, constituida en 1995 y desarrollada desde entonces en Valencia, nos permite tras los plazos y controles realizados, por parte de la Administración, ampliar su intervención a la totalidad del Estado.

La dinámica de trabajo iniciada desde la Agencia de Colocación en Valencia ha permitido establecer importantes redes entre los diversos colectivos, agentes sociales y el empresariado, que nos sirven de base para el desarrollo de los procesos de inserción sociolaboral.

En esta línea de mediación hay que destacar las relaciones con el empresariado, tanto en un amplio sentido de infor-



mación y asesoramiento como en la fase de seguimiento y tutelaje del trabajador una vez realizada la contratación.

Los compromisos establecidos con el INEM, nos indican la remisión de datos con carácter diario referentes a demandantes de empleo, empresarios, ofertas y candidatos remitidos a dichas ofertas. Por todo ello, la rigurosidad en el proceso establece un trabajo previo de adecuación, capacitación profesional y selección de candidatos a las diversas ofertas de trabajo recibidas, al objeto de cuadrar de la forma más correcta la oferta y la demanda y establecer unos niveles de calidad importante en el servicio.

plan de intervención en socorros y emergencias

PROGRAMAS

PROYECTOS

Intervención en emergencias



- Ayuda inmediata
- Ayuda urgente
- Ayuda sostenida

Preventivos



- Preventivos acuáticos
- Preventivos terrestres

Salvamento marítimo



- Salvamento marítimo



Intervención en emergencias

Tiene por objeto identificar y desarrollar las actividades de Cruz Roja las cuales se integran en los Planes de Emergencia de Protección Civil. El Programa se subdivide en los siguientes proyectos:

Ayuda inmediata

Tiene como objetivo poner a disposición de la Administración un conjunto de actividades que permitan colaborar en la minimización de los efectos de las emergencias aliviando el sufrimiento humano, protegiendo la salud y el medio ambiente. Las actividades que contempla son las siguientes:

- **Búsqueda:** Aquellas acciones a realizar en el medio acuático y terrestre que precisan un conocimiento previo del medio y que tienen por objetivo una rápida localización de las víctimas.
- **Salvamento:** Aquellas acciones de recuperación de las víctimas del medio acuático o terrestre que no precisan técnicas especiales de recuperación y no comportan riesgos especiales para los actuantes.
- **Protección de personas:** Aquellas acciones de protección de personas afectadas que tienen por objetivo su conducción hacia espacios seguros.
- **Información a la población:** Aquellas acciones de información sobre prevención de riesgos o manifestación de los mismos a la población como medida de auto-protección.
- **Vigilancia de riesgos:** Aquellas acciones tendentes a la vigilancia de riesgos para la vida informando a las autoridades competentes que las mismas supongan un peligro para los actuantes.



- **Primeros Auxilios:** Aquellas acciones de asistencia sanitaria inmediata in situ que tiene por objeto proteger la vida con el nivel asistencial que permitan los medios disponibles.
- **Clasificación de Heridos:** Aquellas acciones de asistencia triage y noria de evacuación de víctimas en masa mediante infraestructura sanitaria adecuada.
- **Transporte sanitario.** Aquellas acciones de transporte asistencial de víctimas conforme a la normativa de cada una de las Comunidades Autónomas.
- **Distribución productos de socorro:** Aquellas acciones de distribución de productos que permitan satisfacer las necesidades más inmediatas de la población afectada.
- **Suministro productos de socorro:** Aquellas acciones de suministro de productos que permitan la distribución de los mismos.
- **Distribución de alimentos:** Aquellas acciones de distribución de alimentos que permitan satisfacer las necesidades más inmediatas de la población afectada.
- **Comunicaciones:** Aquellas acciones que permitan proveer medios de comunicaciones que faciliten la mejor coordinación de las operaciones de socorros.
- **Albergue provisional:** Aquellas acciones que permitan el albergue provisional de población desplazada.
- **Primeros auxilios psicológicos y apoyo humano:** Aquellas acciones dirigidas a proveer servicios de apoyo psicológico tanto a las víctimas de los desastres como a los intervinientes en los mismos.
- **Reagrupación familiar:** Aquellas acciones dirigidas a facilitar la reagrupación de aquellas familias separadas por la situación de desastre.

Ayuda urgente

Tiene como objetivo, superada la fase de emergencia, mantener la ayuda necesaria con objeto de facilitar la vuelta a la normalidad de la población afectada. Las actividades son básicamente las mismas que las contempladas en la ayuda inmediata con alguna particularidad establecida por cada una de las circunstancias del desastre, haciendo hincapié en la distribución de productos como los kits de cocina, ajuar, bolsas de aseo y alimentos reconfortantes.



Ayuda sostenida

Tiene como objetivo colaborar en la recuperación y vuelta a la normalidad de las poblaciones afectadas y su medio ambiente sirviendo como cauce a las ayudas que provea el Estado o de origen Comunitario.

Dentro del Programa de Intervención en Emergencias se ha diseñado un modelo de trabajo que recibe el nombre de **esquema básico de enfoque** multirriesgo para la integración de las actividades de socorros y emergencias en los planes de emergencia de protección civil.

Proyectos de ayuda inmediata/urgente Esquema Básico de enfoque multirriesgo

INTERVENCIÓN	SANITARIO
Búsqueda Salvamento Protección de las personas Información a la población Vigilancia de riesgos	Primeros Auxilios Salvamento Transporte sanitario Vigilancia de riesgos Clasificación de víctimas
LOGÍSTICO	SOCIAL
Suministro productos de socorro Suministro de alimentos Sistemas de comunicación	Puntos de reunión Albergue provisional Distribución productos de socorro Apoyo psicológico Reagrupación familiar



Servicios preventivos

Tiene como objetivo la reducción del riesgo así como mantener el entrenamiento necesario, amortizando las inversiones en recursos humanos y materiales que se integran en los Planes de Emergencia de Protección Civil. Se divide en dos proyectos:

Preventivos terrestres

Toda aquella acción que Cruz Roja realiza fruto de una planificación y organización previa que da respuesta a una demanda de atención concreta y que generalmente implica la cobertura de un dispositivo de atención socio-sanitaria a un acto de riesgo previsible.

Los dispositivos que se emplean en las coberturas preventivas terrestres no necesariamente han de dar respuesta a necesidades sanitarias sino que pueden servir también de manera complementaria a otras de diferente naturaleza como la vigilancia del medio, prevención de riesgos, etc..

Asimismo, aquellas coberturas que surgen a consecuencia de actos o espectáculos públicos bien de naturaleza deportiva o cultural comienzan a ser objeto de regulaciones específicas de la Administración lo cual nos exige adecuar nuestros dispositivos a las mismas.

Preventivos acuáticos

Los dispositivos de las coberturas preventivas acuáticas tienen como objetivo principal; proporcionar a toda persona que accede al medio la seguridad necesaria durante su esparcimiento, advirtiendo de los riesgos, vigilando las zonas más conflictivas, recuperando de un entorno no habitual y a veces agresivo a las personas que se encuentren en dificultades y asistiendo a las personas afectadas por cualquier incidente.



Salvamento Marítimo

Tiene por objetivo la salvaguarda de la vida humana en el mar colaborando con la Administración en el denominado Plan Nacional de Salvamento Marítimo. Las actividades de Cruz Roja en este ámbito son:

- Salvamento de vidas humanas.
- Búsqueda y rescate de personas desaparecidas en la costa.
- Apoyo en operaciones de búsqueda de supervivientes en las que intervengan diferentes unidades.
- Apoyo en operaciones de lucha contra la contaminación.
- Remolque de embarcaciones en peligro.

plan de cooperación internacional

PROGRAMAS

PROYECTOS

Ayuda humanitaria



- Ayuda inmediata
- Ayuda urgente
- Ayuda sostenida

Cooperación al desarrollo



Cooperación institucional



Educación para el desarrollo, la paz y los derechos humanos





Ayuda humanitaria

La ayuda humanitaria surge como una respuesta solidaria hacia aquellos colectivos más vulnerables, que ven su seguridad económica o social amenazada. Cruz Roja Española destina su ayuda humanitaria a aquellos pueblos que han sido afectados por algún tipo de desastre:

- Desastres naturales: Sequías, terremotos, inundaciones...
- Catástrofes provocadas por el hombre: Conflictos bélicos, éxodos...

Dependiendo de la gravedad de los sucesos, Cruz Roja Española realiza una de estas tres formas de ayuda humanitaria:

- **Inmediata**, enviando en menos de 48 horas los recursos humanos y materiales, que satisfagan las necesidades más inmediatas.
- **Urgente**, actúa en los días posteriores al inicio del desastre intentando restablecer la normalidad, y asegurando que las necesidades básicas quedan cubiertas.
- **Sostenida**, con una planificación del trabajo que se prolonga mientras persistan situaciones de debilidad social y económica.



Cooperación al desarrollo

Hay muchos países y pueblos que no pueden desarrollarse y mejorar sus condiciones de vida por una serie de circunstancias, ya sean de carácter histórico o medioambiental: Catástrofes climatológicas como riadas o sequías, conflictos bélicos, imposibilidad de explotar las riquezas naturales por carecer de medios materiales...

Cruz Roja Española pretende, con los proyectos de cooperación para el desarrollo, hacer que estos colectivos se fortalezcan y puedan disfrutar de una vida mejor, tanto ellos como sus descendientes, ayudándoles a aprovechar mejor sus posibilidades, impulsando un desarrollo sostenible.



Cooperación institucional

Para Cruz Roja Española tan importante es poder llevar a cabo los proyectos de cooperación internacional como saber que cuando su labor sobre el terreno termine, la Sociedad Nacional del propio país continuará con la labor para la mejora de las condiciones de vida de los pueblos.

La cooperación institucional sirve para asegurarse que todos los recursos materiales y humanos que sus proyectos necesiten serán facilitados en los países en que se llevan a cabo, aún cuando ella ya no esté al cargo de los mismos. El fin último de estas acciones es que la Sociedad Nacional de cada país tenga los recursos necesarios para continuar, día a día, la tarea comenzada con los proyectos de cooperación para el desarrollo.

Educación para el desarrollo, la paz y los derechos humanos

Sensibilizar a la población española sobre los problemas norte-sur es un aspecto fundamental de la actuación de la Institución. Para ello, se desarrollan proyectos educativos y de sensibilización en diferentes ámbitos, tanto dirigidos a la infancia y juventud, como hacia la población en general.



plan de intervención en medio ambiente

PROGRAMAS



PROYECTOS

Protección y mejora del entorno

- Intervención en catástrofes naturales
- Mejora y recuperación del entorno
- Ahorro, reciclaje y reutilización
- Calidad ambiental

Educación y sensibilización medio ambiental

- Campañas de sensibilización
- Talleres de educación ambiental
- Encuentros y jornadas



Protección y mejora del entorno

En este apartado se recogerán todas las actuaciones que incidan sobre casos concretos de deterioro ambiental, aquéllos que pretendan evitar impactos ambientales y cualquier proyecto que pretenda una mejora de la calidad ambiental.

- Intervención en catástrofes naturales
- Mejora y recuperación del entorno
- Ahorro, reciclaje y reutilización
- Calidad ambiental
- Otros

Educación y sensibilización medio ambiental

Recogerá aquellos proyectos que persigan educar y sensibilizar en actitudes y valores positivos hacia el medio que nos rodea.

- Campañas de sensibilización
- Talleres de educación ambiental
- Encuentros y jornadas
- Otros

plan de cruz roja juventud

PROGRAMAS

PROYECTOS

ÁREA DE INTERVENCIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL



Juventud en riesgo y conflicto social

- Intervención social con jóvenes infractores

Educación para la No-violencia

- Prevención de conductas violentas en jóvenes en el ámbito escolar.
- Prevención de conductas violentas en jóvenes en el ámbito comunitario: Sónar 1.0
- Animación juvenil en centros penitenciarios

Juventud y Empleo

- Garantía social
- Información y orientación laboral
- Talleres de jóvenes emprendedores y cooperativismo

Infancia en dificultad social

- Centros de mediación social
- Ludotecas
- Centros de ocio y tiempo libre

Infancia en conflicto social

- Medidas alternativas al internamiento

Campañas de sensibilización

- Recogida de juguetes

Coeducación y educación no-sexista

- Talleres de educación no sexista

ÁREA DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD



Prevención escolar

- Prevención en el ámbito educativo: Educación para la salud en jóvenes y adolescentes.

Prevención comunitaria

- Prevención en el ámbito comunitario: Puertas abiertas/construyendo salud

Campañas de sensibilización

- Campañas escolares de educación para la salud
- Campaña de sensibilización VIH - SIDA

ÁREA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD



Educación ambiental

- Talleres de Educación ambiental en Centros Educativos

Educación para el consumo

- Talleres de residuos sólidos urbanos

Itinerarios medioambientales

- Itinerarios naturales y rurales
- Itinerarios urbanos

Campañas de sensibilización

ÁREA DE EDUCACIÓN AL DESARROLLO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL



Educación Intercultural
Derechos Humanos

- Educación intercultural en centros educativos.
- Derechos humanos en la escuela

Educación para la Paz y el Desarrollo

- Universidad y Educación al Desarrollo
- Campañas de Sensibilización

Cooperación Internacional

- Ayuda humanitaria sostenida
- Cooperación y desarrollo institucional
- Cooperación para el desarrollo

Campañas de sensibilización

ÁREA DE PARTICIPACIÓN



Participación Infantil

- Implantación grupos de edad
- Participación Infantil

Participación Juvenil

- Premedadores y mediadores juveniles
- Participación externa



plan de cruz roja juventud

Cruz Roja Juventud es la sección juvenil de Cruz Roja Española. Fija sus estrategias de acción a través de la educación, la participación y la intervención social con colectivos infantiles y juveniles en dificultad y/o conflicto social.

Desde esta perspectiva Cruz Roja Juventud canaliza sus acciones, programas y proyectos incorporados en los diferentes planes de la Institución. De este modo, las acciones de sensibilización e intervención con colectivos infantiles y juveniles en exclusión social, los programas y proyectos de educación ambiental o las estrategias de educación para el desarrollo se incorporan al Plan de Intervención Social, Plan de Medio Ambiente y Plan de Cooperación Internacional de Cruz Roja Española.



INTERVENCIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL

Juventud en riesgo y conflicto social

Intervención social con jóvenes infractores

Esta iniciativa pretende facilitar la ejecución de las medidas judiciales de prestación social en beneficio de la comunidad, así como la realización de tareas socio-educativas de los jóvenes de edades comprendidas entre los 18 y los 21 años derivados por los Juzgados de Menores. El programa establece un itinerario educativo centrado en el trabajo en el ámbito individual, familiar y del entorno, trabajando el conocimiento y valoración de sí mismo, la autonomía y responsabilidad, hábitos de higiene, relación del joven con la familia y la integración en los medios social, escolar y laboral.

Educación para la no-violencia

Prevención de conductas violentas en jóvenes en el ámbito escolar.

Identificar y analizar las situaciones violentas, reflexionar sobre la información a la que tenemos acceso, mostrar nuevos modelos de resolución de conflictos potenciando las habilidades sociales y de comunicación, son los principales objetivos del proyecto de prevención de conductas violentas. Pretende facilitar herramientas dirigidas a la resolución no-violenta de los conflictos a los jóvenes de edades comprendidas entre los 16 y los 20 años. De esta forma se establece como meta la promoción de la cultura de la no-violencia entre este colectivo.

Prevención de conductas violentas en jóvenes en el ámbito comunitario. Proyecto Sónar 1.0

Proyecto piloto -1.0- para la prevención de conductas violentas en la población juvenil en horario nocturno a través de la puesta en marcha de actividades de ocio nocturno -Sónar-



Implantación de programas de actividades de ocio y tiempo libre con el objeto de ampliar la oferta educativa, social y deportiva desde el abordaje de escenarios positivos, revalorizando los espacios públicos a través de la incorporación a estas actividades de recursos de carácter municipal.

Estas actividades serán de carácter participativo y se desarrollarán en espacios municipales abiertos durante las noches de fin de semana como forma alternativa de ocupación de ocio y el tiempo libre juvenil.

Animación juvenil en centros penitenciarios

Espacio educativo ofrecido por Cruz Roja Juventud a los reclusos y reclusas jóvenes en el ámbito de los centros penitenciarios, donde se trabaja la adquisición de actitudes que promuevan la reintegración social del joven una vez que haya abandonado el centro.

Véase también Intervención social-población reclusa

Juventud y empleo

El problema del desempleo es uno de los temas en los que Cruz Roja Juventud ha tomado parte en el momento actual. La situación de desempleo no afecta a todos por igual, determinados sectores sufren esta realidad de manera especial, con todo lo que conlleva de deterioro en términos sociales, culturales, económicos y personales, siendo la juventud uno de los colectivos más afectados por esta situación.

Este programa se desarrolla dentro del Plan de Empleo.

Garantía social

Proyecto dirigido a la capacitación laboral de jóvenes con edades comprendidas entre los 16 y 21 años que, por diversas causas, han fracasado en el sistema educativo y que se encuentran desescolarizados, sin tener cualificación ni titulación que les permita incorporarse al mundo del trabajo o proseguir sus estudios.

La capacitación laboral de estos jóvenes pasa por la consecución de los siguientes objetivos:



- Adquirir competencias profesionales de formación profesional.
- Adquirir capacidades propias de la enseñanza básica para facilitar su incorporación a la vida activa o proseguir estudios en Formación Profesional de grado medio o superior.
- Desarrollar la madurez personal, adquiriendo hábitos, habilidades y capacidades que permitan participar en el trabajo y en la actividad social y cultural.

Información y orientación laboral

Acciones de formación y orientación socio-laboral dirigidas a jóvenes en exclusión social que permitan facilitar los mecanismos de incorporación al mercado laboral.

Cruz Roja Juventud desarrolla a través de diferentes estrategias una serie de actuaciones del itinerario de inserción sociolaboral de colectivos vulnerables, incorporando en estas actuaciones el complemento necesario para la actuación con jóvenes socialmente desfavorecidos.

Talleres de jóvenes emprendedores y cooperativismo

Desde Cruz Roja Juventud se promueve y se fomenta la actividad empresarial cooperativa, como alternativa concreta de creación de empleo. Nuestra asociación juvenil dispone un espacio cercano al colectivo juvenil que le permite facilitar el acceso al desarrollo comunitario y personal en términos de empleo y empleabilidad.

Al mismo tiempo a través de talleres, se fomenta la inquietud empresarial entre los jóvenes, apoyándoles y desarrollando capacidades para la dirección de su propio proyecto empresarial (cultura emprendedora), fomentando la motivación, la creatividad, la planificación y organización, la toma de decisiones, la capacidad de asumir riesgos y la perseverancia y vitalidad.



Infancia en dificultad social

Centros de mediación social

Véase *Intervención social-infancia en dificultad social*



Ludotecas

Véase *Intervención social-infancia en dificultad social*



Centros de ocio y tiempo libre

Centros que disponen de diversos recursos educativos, con el objetivo de ofrecer alternativas dirigidas a prevenir la marginación infantil y juvenil, mediante el desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre que fomenten la participación e integración de los diferentes colectivos sociales.



Infancia en Conflicto Social

Medidas alternativas al internamiento de menores

Véase *Intervención social-infancia en dificultad social*



Coeducación y educación no sexista

Talleres de educación no sexista

La labor socioeducativa que se realiza desde Cruz Roja Juventud con la realización de este proyecto pretende evidenciar que en nuestra sociedad persisten comportamientos, actitudes y valores basados en la discriminación por razón de sexo, aunque la plena igualdad entre hombres y mujeres se encuentre reconocida legalmente.

En esta línea y utilizando la reflexión en torno a la igualdad como punto de partida, se plantea la realización de este tipo de talleres que utilizan una metodología basada en el desarrollo de dinámicas y actividades dirigidas a niños, niñas y jóvenes. Las diferentes actividades que contempla el proyecto abordan tres contenidos básicos: La vida en la familia, en la escuela y en el entorno social.



Campañas de Sensibilización

Campaña de recogida de juguetes

La campaña de recogida de juguetes es una iniciativa solidaria con la que se persigue, por una parte, concienciar a los ciudadanos y ciudadanas en torno a las situaciones de desigualdad y de exclusión que se producen en la mayoría de las poblaciones del Estado y, por otra, que todos los niños y niñas cuenten con su paquete de regalos el día 6 de enero. La recogida de juguetes destinada a los niños y niñas de familias con escasos recursos económicos y el desarrollo de acciones de sensibilización, son las actuaciones principales comprendidas en la Campaña, y con las que se pretenden alcanzar los objetivos descritos anteriormente.

PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD



Uno de los objetivos prioritarios en el proyecto global de Cruz Roja Juventud es el trabajo en el campo de la promoción de hábitos de vida saludable, necesidad surgida de la preocupación por la calidad de vida de nuestros niños, niñas y jóvenes.

La defensa de la salud ha sido desde siempre un objetivo prioritario de Cruz Roja Española, sin embargo la evolución de nuestra Institución en los últimos años ha transformado la orientación de su labor en este campo, pasando de una intervención meramente asistencial a desarrollar una labor principalmente preventiva y por tanto de promoción de hábitos saludables.

Prevencción escolar

Prevencción en el ámbito educativo: educación para la salud en jóvenes y adolescentes

Constituye un proyecto de prevención en el ámbito escolar dirigido a la población juvenil que pretende fomentar estilos de vida saludables. Para ello se informa y orienta a los jóvenes y se desarrolla una tarea educativa de prevención sobre diversos temas relacionados con la salud: Prevención de VIH/SIDA, enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados, consumo de tabaco, alcohol, drogas de síntesis y trastornos en la conducta alimentaria (Anorexia y Bulimia)

Prevencción comunitaria

Prevencción en el ámbito comunitario: Puertas abiertas/construyendo Salud

Se trata de un nuevo recurso dirigido a los centros educativos, elaborado en colaboración con la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y el Ministerio de Educación y Cultura.



El objetivo de este proyecto es dotar a niños/as y adolescentes entre 12 y 16 años de las herramientas necesarias para la prevención de actitudes y hábitos nocivos para su salud, dentro del entorno social y comunitario donde están inmersos, mediante la realización de actividades de reconocimiento del medio, uso y manejo de recursos sociales educativos, asociativos y comunitarios.

Campañas de sensibilización

Campañas escolares de educación para la salud

Como apoyo a las actividades que en el Área de Promoción y Educación para la Salud se realizan en todo el estado, y con el fin de dar a conocer el trabajo que se viene desarrollando en todos los ámbitos territoriales, se cuenta con diverso material divulgativo dirigido a cuantas instituciones y entidades de carácter público o privado se dedican al trabajo con jóvenes.

Campaña de sensibilización VIH-SIDA:

Dentro de su trabajo en la promoción de la salud entre los niños, niñas y jóvenes, Cruz Roja Juventud viene sumándose a todas aquellas iniciativas centradas en la prevención, no sólo de la transmisión o infección por VIH-SIDA, sino de las conductas de rechazo de las que son objeto las personas que padecen esta enfermedad. Cruz Roja Juventud se ha adherido principalmente a aquellas acciones dirigidas a conmemorar el Día Mundial del SIDA, trasladando en sus mensajes el compromiso de la asociación en la prevención de la infección por VIH/SIDA, su trabajo en favor de la no discriminación de las personas seropositivas y la importancia de la labor educativa como principales instrumentos de prevención.



EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD

Este área tiene como finalidad transmitir a los niños/as y jóvenes la necesidad de promover una mejor comprensión y toma de posiciones respecto a sus relaciones con el medio o entorno en el que nos encontramos inmersos y potenciar la sostenibilidad como herramienta para el buen uso de los recursos naturales.

Estos programas y proyectos se desarrollan dentro del Plan de Medio Ambiente.

Educación ambiental

Talleres de educación ambiental en centros educativos

Dirigido a la población en general que están en periodo escolar, con edades comprendidas entre los 6 y 16 años (Primaria y Secundaria)

Son actividades que promueven el aprendizaje de algún aspecto relacionado con el medio ambiente de una forma dinámica, práctica, creativa y sobre todo autoinstructiva.

Educación para el consumo

Se pretende que las personas analicen críticamente las ofertas que le llegan de la sociedad de consumo y que tomen conciencia del exceso de consumo de productos innecesarios. En definitiva, facilitar que las personas se conviertan en consumidores responsables y que sean capaces de orientarse a la calidad de vida, consumir de manera racional, evaluar las consecuencias de sus decisiones...

Talleres de residuos sólidos urbanos

Este proyecto tiene como objeto dar a conocer el impacto medioambiental que están produciendo los residuos sólidos urbanos, especiales e industriales y crear una alternativa en favor de las materias y productos que puedan reciclarse y reutilizarse.



Itinerarios Medioambientales

El objetivo de este programa es trabajar las actitudes de los niños/as y de los jóvenes con la finalidad de conocer los recursos que la naturaleza nos ofrece y provocar nuevas formas de actuación con respecto al entorno.

Itinerarios naturales y rurales

Son recorridos naturales, señalizados, que han sido diseñados para dar a conocer el ecosistema de una zona determinada. Con estos espacios, se fomenta la observación y el contacto directo con el entorno natural, trabajándose habilidades para respetar el medio ambiente y hacer buen uso de los recursos naturales.

Itinerarios urbanos

Recorridos por zonas urbanas no señalizadas (generalmente). La realización de esta actividad obedece a que se conozca el lugar en donde se encuentran.

Los recorridos pueden ser de valor histórico, arquitectónico... o zonas degradadas socialmente. La finalidad es fomentar la observación y el espíritu crítico ante la realidad urbana.

Campañas de sensibilización

Ante la importancia de un posicionamiento claro frente al deterioro de nuestro entorno, y como respuesta a la necesidad de definir la intervención de nuestra asociación en el área de medio ambiente, Cruz Roja Juventud desarrolla campañas de sensibilización centradas en el campo de la educación ambiental.



EDUCACIÓN AL DESARROLLO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Cruz Roja Juventud favorece la transmisión de valores, actitudes y habilidades que facilitan la formación integral de la persona de forma que sea crítica, tolerante y solidaria, promoviendo la equidad y la justicia social para lograr, de esta forma, su objetivo de Educación al desarrollo.

Desde nuestra posición difundimos y promovemos los principios y valores humanitarios de paz y solidaridad, sensibilizando a la población de la realidad de otros países, favoreciendo la igualdad de derechos y el respeto por las diferencias culturales, y promoviendo acciones que demandan otros países para superar situaciones urgentes.

Las acciones de nuestra asociación están centradas en el diseño y ejecución de campañas de educación para la convivencia, el apoyo y gestión de campañas de sensibilización y de ayuda humanitaria, el desarrollo de actividades de defensa y promoción de los Derechos Humanos.

Educación intercultural

Educación intercultural en centros educativos

Cruz Roja Juventud aproxima a la infancia y juventud al concepto de la educación intercultural en sus diferentes intervenciones escolares, al vincularse estrechamente a otras líneas educativas como la educación contra el racismo y la xenofobia, la educación al desarrollo y la educación y promoción de los derechos humanos. El objetivo perseguido es favorecer y reforzar las bases de una relación recíproca entre sociedades distintas y/o distintos grupos culturales y en consecuencia, conseguir que la diversidad deje de ser un motivo de marginación y realizar un esfuerzo por mantener las distintas identidades culturales.



Derechos Humanos

Derechos Humanos en la Escuela

Proyecto de promoción y difusión de los Derechos Humanos en el contexto educativo articulado a través de unidades didácticas editadas bajo el título "Los Derechos Humanos en la escuela... es tarea de todos y de todas". Estas unidades didácticas se dividen en cinco capítulos y tres manuales. Están dirigidas a educadores/as y monitores/as en general y pretenden de forma sencilla acercar al aula la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Educación para la Paz y el Desarrollo

Con el Programa de Educación para la Paz y el Desarrollo se pretende formar e informar a la infancia y la juventud sobre la cultura del respeto y de igualdad.

Este proceso educativo tiene como finalidad la adquisición de habilidades y actitudes para una mejor comprensión de la realidad Norte/Sur, prestando especial atención a las condiciones de vida de los países en vías de desarrollo. La metodología de los procesos educativos del Programa de educación para la paz y el desarrollo será mixta, combinando aspectos cognitivos con formación y actitudes solidarias.

Universidad y educación al desarrollo

Este proyecto persigue la creación de grupos de trabajo en universidades españolas que fomenten la educación al Desarrollo en el ámbito universitario, a través de la promoción del asociacionismo y el voluntariado en el ámbito universitario. De igual modo, permite dar a conocer las acciones de Cruz Roja Española en Cooperación Internacional a través de su Cartera de Proyectos vinculando acciones universitarias a las acciones en materia de educación y cooperación al desarrollo.

Campañas de sensibilización

Cruz Roja Juventud realiza campañas de sensibilización dirigidas al conocimiento de las realidades Norte/Sur, a



desarrollar actitudes, habilidades, y valores humanitarios de solidaridad y de paz, que contribuyen a lograr una mayor justicia social. Al mismo tiempo, difunde los Principios Fundamentales de nuestra Institución y promueve los derechos humanos y los derechos de la infancia haciendo hincapié en la protección y defensa de los más vulnerables. Dirigimos nuestra acción hacia el colectivo de la infancia y la juventud lo que implica participar en el desarrollo positivo de su entorno y de la persona fomentando sus capacidades y fortaleciendo aptitudes.

Cooperación Internacional

Promover la colaboración y sensibilizar a la infancia, la juventud y la población en general en el desarrollo de la cooperación, en las diferencias Norte/Sur y la situación de los países en vías de desarrollo.

La Cooperación Internacional en Cruz Roja Española es el eje de la actividad internacional de la Institución y uno de los componentes principales de su acción y de su identidad.

Estos proyectos se desarrollan dentro del Plan de Cooperación Internacional.

Ayuda Humanitaria Sostenida

El Principio Fundamental de Humanidad da soporte al hecho de trabajar a favor de la humanidad y determina nuestra responsabilidad de paliar las necesidades humanas. Dirigimos nuestra acción hacia el colectivo de la infancia y la juventud lo que implica su protección, su atención y la promoción de todos aquellos aspectos que permitan el desarrollo positivo de su entorno.

Recogidas planificadas de ayuda humanitaria

Los proyectos de recogida planificada de ayuda humanitaria van dirigidos a fomentar la capacidad para hacer frente a desastres, fortaleciendo aptitudes y medios materiales y humanos en el ámbito local, para que puedan sostenerse por sí mismos y contribuir a restablecer los medios normales de vida de la infancia y juventud afectada.



Sensibilización en Ayuda Humanitaria

El objetivo de la campaña es dar a conocer a los más jóvenes la importancia de la ayuda humanitaria y cómo y mediante qué instrumentos el Movimiento Internacional de la Cruz y la Media Luna desarrolla la Ruta Humanitaria hacia los colectivos más vulnerables (a través de sus diferentes componentes: Federación, CICR y Sociedades Nacionales, en coordinación con otras ONG y distintas entidades intergubernamentales y gubernamentales).

Cooperación y Desarrollo Institucional

Con este proyecto se pretende potenciar el desarrollo estructural de Cruz Roja Juventud en otras Sociedades Nacionales.

La relaciones con otras Sociedades Nacionales son uno de los componentes importantes de la cooperación pues a través de ellas Cruz Roja Juventud mantiene una red permanente de comunicación, cooperación e intercambio de experiencias que repercutirán en beneficio mutuo.

El desarrollo institucional desde Cruz Roja Juventud se traduce en el fortalecimiento de la estructura organizativa de las secciones de juventud de otras sociedades nacionales, colaborando en mejorar su gestión económica y financiera, dotando su infraestructura para asegurar su mantenimiento y sostenibilidad, colaborando en la capacitación institucional y en su estructura territorial. Para ello, es necesario la detección de las necesidades que las propias secciones de juventud puedan transmitir o podamos averiguar por medio de programas de intercambio que favorezcan la interrelación entre ellas y para que exista un mejoramiento continuo de las secciones de juventud de las sociedades nacionales implicadas,

Cooperación para el Desarrollo

Fortalecer las capacidades de los colectivos vulnerables prioritariamente los de infancia y juventud de los países en vía de desarrollo mediante la acción coordinada con las Sociedades Nacionales de Cruz Roja y la Media Luna Roja.



PARTICIPACIÓN

El área de participación de Cruz Roja Juventud tiene como objetivos capacitar y educar en valores a los niños, niñas y jóvenes que forman parte de la asociación y coordinar la actividad que desarrollamos con la finalidad de promover acciones dirigidas a mejorar la calidad de vida de los colectivos con los que intervenimos.

La actividad desarrollada en esta área se enmarca en los proyectos educativo y asociativo de Cruz Roja Juventud, proyectos que articulan la ideología, los principios y las líneas de trabajo que la asociación debe desarrollar.

Participación infantil

Con el desarrollo de este programa se pretende estructurar y dotar de mayor contenido a la participación de los niños y niñas en la asociación.

Implantación de grupos de edad

Iniciativa centrada en la promoción de valores solidarios entre los niños y niñas afiliados a Cruz Roja Española. El objetivo de trabajo con estos grupos, es el de dar a conocer las líneas, estrategias y filosofía de funcionamiento de Cruz Roja utilizando como metodología procesos de responsabilización centrados en la asimilación de los principios ideológicos de la Institución, el aprendizaje y adquisición de hábitos y conductas en relación al grupo y a la actividad y la interiorización de procesos de convivencia-vida asociativa.

En este proyecto se estructuran tres grupos de edad:

- Grupo de menores (8-12 años)
- Grupo de medianos (12-14 años)
- Grupo de mayores (12-16 años)

Participación infantil

Proyecto con el que se pretende involucrar a los niños y niñas afiliados a Cruz Roja Juventud en la toma de decisiones que les afectan en el ámbito de la asociación, haciéndoles partícipes de las mismas.



Participación juvenil

Premiadores y Mediadores Juveniles

Proyecto de estructuración territorial de Cruz Roja Juventud y de distribución de responsabilidades entre los grupos de edad de premiadores y mediadores, con el que se persigue que estos grupos de edad integren y consoliden la acción interna y externa de la asociación.

Este proyecto se estructura en torno a dos grupos de edad:

Premiadores (14-17 años).

- Formación especializada en las áreas de trabajo de Cruz Roja Juventud
- Generadores de acción interna
- Apoyo a los mediadores/as
- Tutela general de los grupos de edad

Mediadores (18-30 años).

- Formación en las áreas de trabajo de la asociación.
- Intervención social interna/externa.
- Formación y tutela de pre-mediadores.
- Conforman el equipo de dirección local.

Participación externa

Cruz Roja Juventud como asociación juvenil, es un colectivo que forma parte de plataformas interasociativas de jóvenes y fundamentalmente de los consejos territoriales de juventud. Este proyecto pretende trasladar la apuesta y filosofía de Cruz Roja Juventud en estas plataformas.

Los principales organismos donde Cruz Roja Juventud es parte integrante son las siguientes:

- Consejos de Juventud Territoriales
- Plataformas de Organizaciones de Infancia

otros planes



plan de formación



Formación para el desarrollo institucional
Formación para la intervención
Formación dirigida al exterior
Los itinerarios formativos

plan de participación

Participación del voluntariado
Participación de los socios

plan de voluntariado



Captación y sensibilización
Incorporación, coordinación y seguimiento
Coordinación con otras entidades

Plan de Formación

El Plan de Formación de Cruz Roja Española es un plan transversal que pretende dar respuesta a las necesidades de formación planteadas por el resto de la organización. Siendo un instrumento aglutinador de la oferta formativa que se desarrolla desde las distintas estructuras formativas que coexisten en la organización (Escuelas Universitarias de Enfermería, Centros de Formación Profesional, Centro de Derechos Humanos, Centro de Estudios del Derecho Internacional Humanitario, Escuelas de Auxiliares Sanitarios/as Voluntarios/as, etc.).

Se encuentra estructurado entorno a 3 grandes líneas de actuación:

Formación para el Desarrollo Institucional

Pretende dar respuesta a las necesidades formativas del voluntariado, tiene como objetivos:

- Sensibilizar a todos los miembros de Cruz Roja sobre sus Principios, Fines e Ideales.
- Capacitar a aquellas personas que adquieren un nivel de responsabilidad en la Institución para el desempeño adecuado de sus funciones.
- Capacitar a los miembros de Cruz Roja para la impartición de la formación de la Institución.

Para el adecuado cumplimiento de estos objetivos se desarrollan tres programas:

- Formación Institucional.
- Formación de Responsables.
- Formación de Formadores.

Formación para la Intervención

Es el eje principal del Plan de Formación de Cruz Roja Española y trata de capacitar a los voluntarios para el desarrollo de los programas/proyectos que se realizan en los distintos niveles territoriales. Los programas que se llevan a cabo en esta línea de actuación, esta directamente en conexión con los planes de intervención de la Institución:

- Formación Social.
- Formación en Socorros y Emergencias.
- Formación en Medio Ambiente.
- Formación en Cooperación Internacional.
- Formación para el Ocio, Tiempo Libre y asociacionismo infantil y juvenil.

Formación dirigida al exterior

Tiene como objetivo mantener la presencia de Cruz Roja en la sociedad, a través de la formación y sensibilización en temas de interés socio-sanitario, dirigidos tanto a la población en general, como a colectivos específicos de ésta.

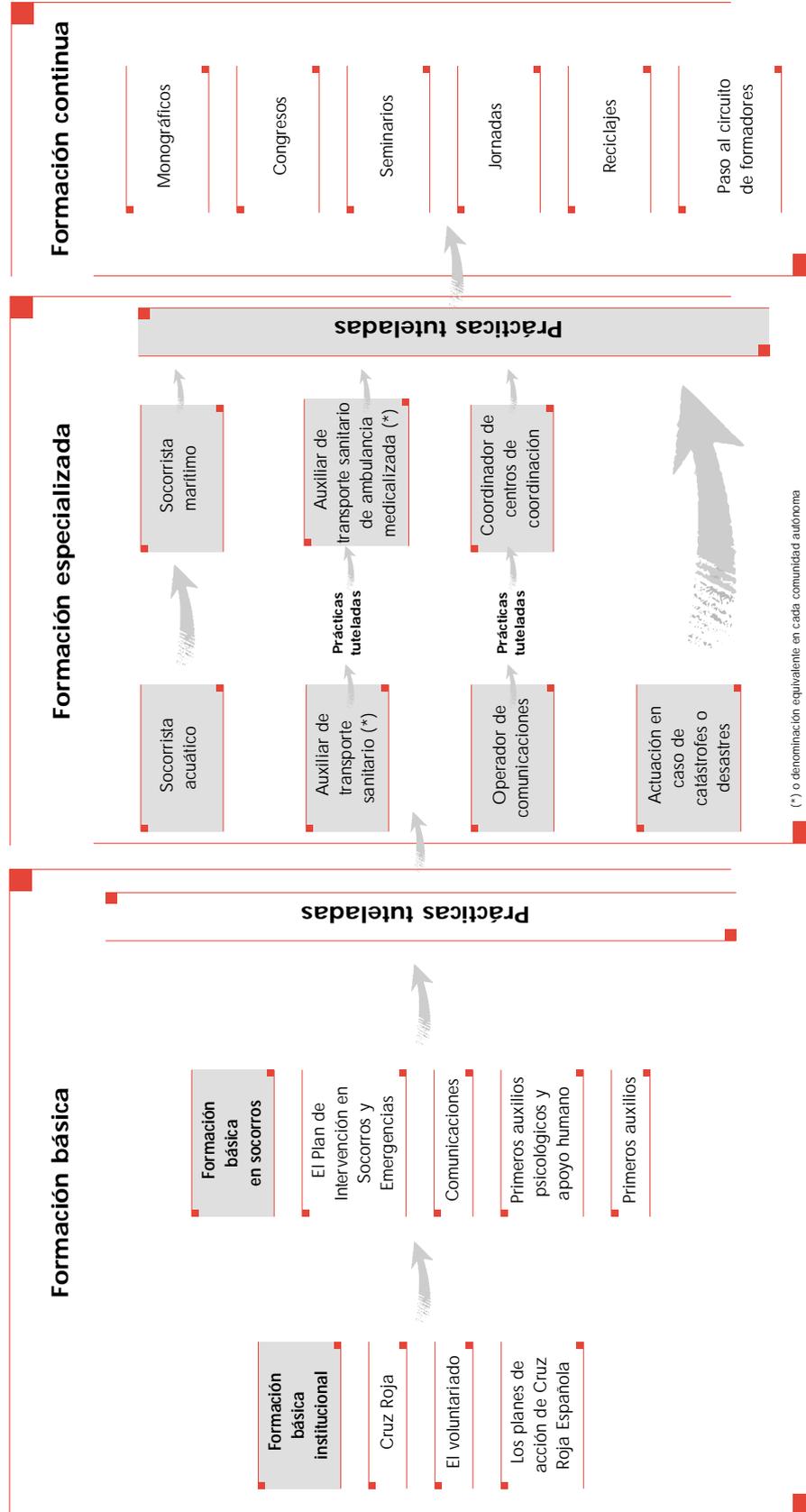
Los programas que se desarrollan en esta línea son:

- Escuelas Universitarias y de Formación Profesional.
- Formación ocupacional.
- Auxiliares Sanitarios Voluntarios.
- Cursos asociados a programas internos.
- Cursos de interés socio-sanitario.

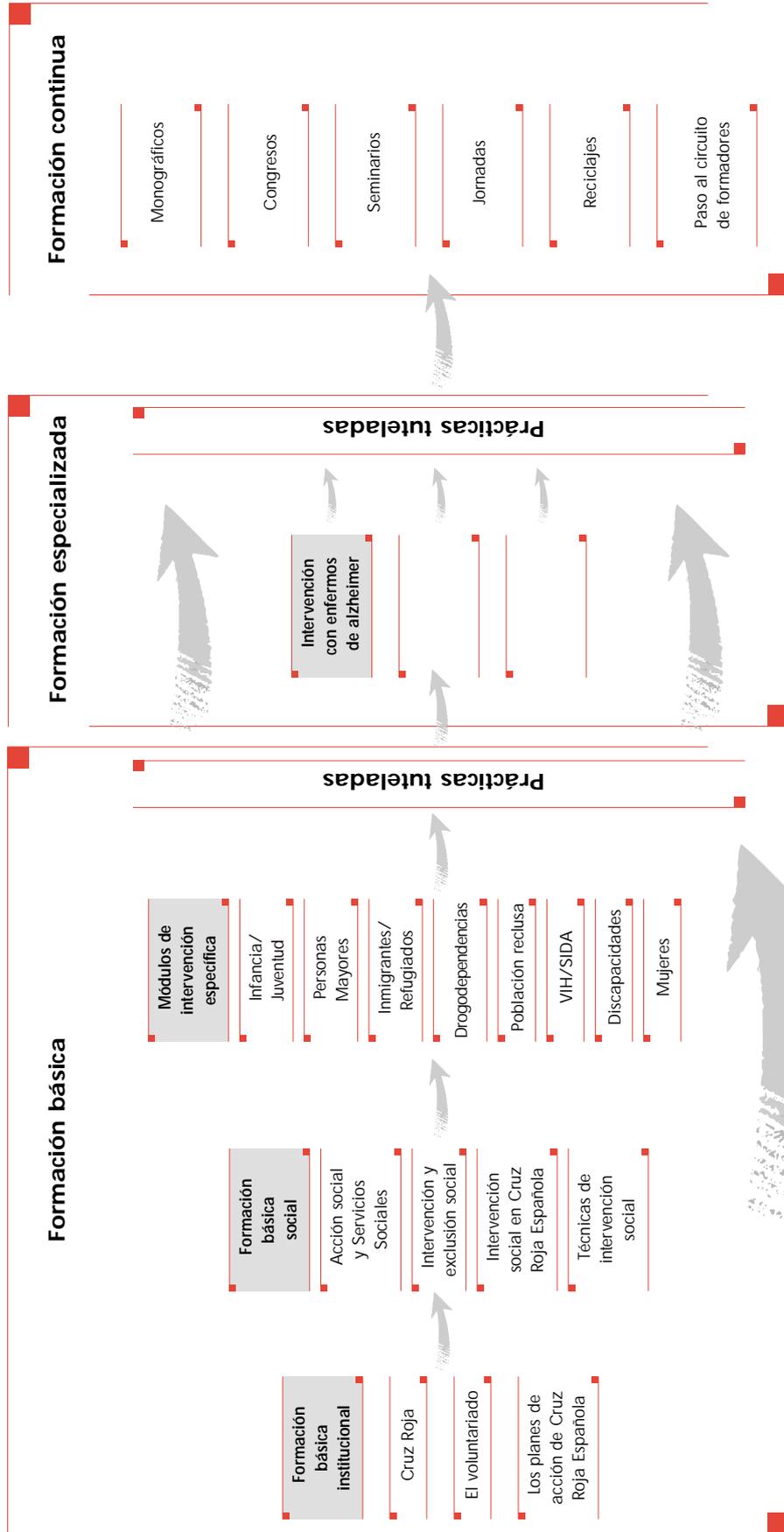
Los Itinerarios Formativos

La manera más eficaz para lograr la correcta capacitación de los voluntarios, es poner a su alcance un proceso de formación continua que se va a desarrollar durante la permanencia del voluntario en la Institución. Así, con el fin de estructurar y ordenar el amplio abanico de acciones formativas que se llevan a cabo en la Institución, se han definido unos "itinerarios formativos" por cada uno de los planes de intervención. Cada uno de estos itinerarios pivota en torno a tres pilares: Formación Básica, Formación Especializada y Formación Continua.

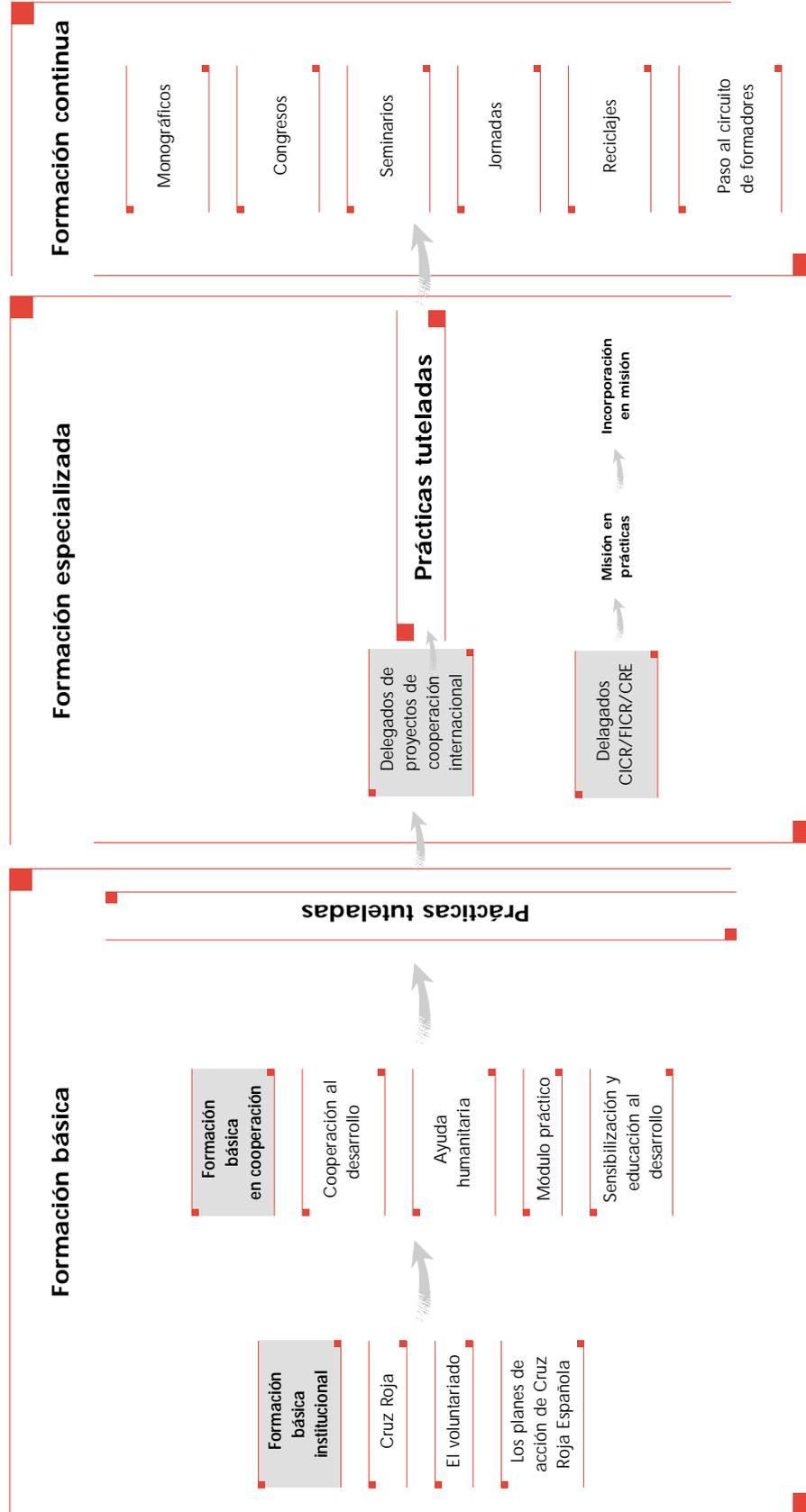
Plan de intervención en socorros y emergencias Itinerarios formativos



Plan de intervención social Itinerarios formativos



Plan de intervención en cooperación internacional Itinerarios formativos



Plan de Participación

El Plan de Participación de Cruz Roja Española tiene por objeto ofrecer y garantizar cauces adecuados para promover la participación de los socios activos y suscriptores.

Distinguimos en este, dos grandes líneas de actuación:

- Participación del voluntariado
- Participación de los socios

Participación del voluntariado

Para promover espacios y mecanismos que faciliten la participación del voluntariado en la Institución.

La participación del voluntariado es un proceso que se concreta en:

- Participación en la actividad
- Participación en la Institución
- Participación en la Vida Asociativa

Objetivos:

- Desarrollar los canales de participación no formal del voluntariado en la Institución, de tal manera que se potencie la vida asociativa en Cruz Roja.
- Lograr una mayor implicación ideológica del voluntariado, para estructurar un colectivo aún más integrado y responsable, en torno a los Principios Fundamentales de Cruz Roja.

Las acciones desarrolladas para el cumplimiento de estos objetivos se concretan en:

Participación en la Institución:

- Incentivar la participación activa e informar para participar en los procesos electorales:
 - Participación en el desarrollo institucional.
 - Participación en la toma de decisiones.

Participación en la Vida Asociativa:

- Elaboración de programas de actuación con y para voluntarios.
- Promoción de espacios físicos que promuevan la relación de los voluntarios en la Institución.

Participación de los socios

Tiene por objeto conseguir la implicación del miembro suscriptor en las actividades propias de Cruz Roja. Las acciones en él contempladas están por tanto encaminadas a la consecución de dicho objetivo, promoviendo de este modo una mayor presencia y participación activa del socio en Cruz Roja.

Destacamos las siguientes acciones:

- Acciones de comunicación y contacto directo con el socio
- Implicación del socio en actos institucionales (Día Mundial de Cruz Roja, actos de reconocimiento a la labor voluntaria, etc;)
- Celebración de jornadas, convenciones, etc; para socios de Cruz Roja

Plan de Voluntariado

El Plan de Voluntariado de Cruz Roja Española es el marco en el que se engloban las acciones dirigidas a promover la participación social en la Institución y a su organización y coordinación en la misma. El voluntariado es el eje en el que Cruz Roja fundamenta su intervención y como tal, está estrechamente vinculado a todas las áreas en que esta se estructura.

El Plan de Voluntariado se define en base a 3 grandes líneas de actuación que responden por un lado, al desarrollo interno del proceso de incorporación del voluntariado y por otro, a la relación externa de la Institución en esta materia.

Captación y sensibilización

Tiene por objeto informar y sensibilizar a la población sobre la acción voluntaria, promoviendo su incorporación a la Institución. Se plantean para ello los siguientes objetivos:

- Dar a conocer el papel que Cruz Roja ejerce como espacio de participación ciudadana, comprometiendo a la población en el desarrollo de su acción.
- Responder a las demandas de información sobre la Cruz Roja y la acción voluntaria en la misma, de forma adecuada y homogénea.
- Incorporar sectores de población cada vez más amplios, orientando las acciones de captación hacia colectivos sociales con baja presencia en Cruz Roja (amas de casa, prejubilados y jubilados, jóvenes universitarios, etc;).

Las acciones desarrolladas para el cumplimiento de estos objetivos se concretan en:

- Campañas de información y sensibilización
- Edición de materiales de difusión
- Oficinas de información y atención al voluntariado

Incorporación, coordinación y seguimiento

La incorporación del voluntariado a la actividad constituye un proceso en el que podemos identificar con carácter general, las siguientes fases: Acogida y orientación, formación, incorporación a la actividad, motivación y reconocimiento. El desarrollo de este proceso, garantiza una adecuada intervención y participación del voluntariado en la Institución.

Entre los objetivos destacan:

- Adecuar la oferta y demanda de puestos de actividad voluntaria, priorizando la participación del voluntariado en todos los programas de la Institución
- Desarrollar un proceso de incorporación sistematizado, corto y adecuado a cada realidad
- Mejorar la eficacia y la eficiencia en la gestión del voluntariado
- Favorecer los mecanismos de reconocimiento y motivación de la acción voluntaria
- Posibilitar una organización del voluntariado que favorezca la distribución de responsabilidades, el trabajo en grupo y la participación, así como el facilitar su intervención en la actividad.

Destacamos las siguientes acciones:

- Diseño de tareas y elaboración de perfiles por programa de actividad
- Orientación y acogida
- Formación básica y especializada
- Adecuación de voluntariado a la actividad
- Seguimiento y motivación continuada del voluntariado en su intervención
- Actividades de promoción y reconocimiento

Dichas acciones están dirigidas tanto al voluntariado, como a otros colectivos que intervienen en la Institución (objetores, VSC, delegados internacionales, etc);

Coordinación con otras entidades

Pretende mejorar y reforzar la coordinación de Cruz Roja con otras entidades para el desarrollo de acciones conjuntas en materia de voluntariado.

Objetivos:

- Aumentar el grado de sensibilización de la ciudadanía respecto al voluntariado
- Participar en el diseño de políticas de voluntariado
- Promover el trabajo en red con otras organizaciones de voluntariado

Entre las acciones realizadas destacan:

- Participación en Plataformas, Coordinadoras y Federaciones de Voluntariado
- Presencia en foros de participación, debate y reflexión en materia de voluntariado
- Desarrollo de acciones de información y sensibilización en coordinación con otras entidades de voluntariado